# EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.954 — Precio del ejemplar: 80 centavos — SANTA FE, viernes 27 de abril de 1956 — Edición de 8 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271


## EL MINISTRO DE INTERIOR HA DIMITIDO

BUENOS AIRES, 27 (UP). —El ministro del Interior Dr. Eduardo H. Busso, ha elevado su renuncia al presidente provisional de la Nación. El Dr. Busso ha dimitido y solicitado, al mismo tiempo que se forme un tribunal de honor para juzgar su conducta en el pasado.

Se entiende que la actitud del titular de la cartera del Interior obedece a su actuación como abogado en un juicio.

### El 30 se pagará a la administración

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El 30 serán abonados los sueldos del personal de la Administración Nacional. La información fué suministrada por el Ministerio de Hacienda.

### Terminó una intervención en un organismo del Estado

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha dado por terminada la intervención en la Dirección Nacional de Industrias del Estado, dispuesta el 29 de setiembre del año anterior. Por el mismo decreto se designa un directorio que será presidido por el ministro de Industria de la Nación.

## AL PRESIDENTE DE LA NACIÓN VISITAN LIDERES POLITICOS

BUENOS AIRES, 27. (UP). — Los dirigentes radicales Arturo Frondizi y Carlos H. Perette y el demócrata cristiano Manuel V. Ordóñez, visitaron por separado en las últimas horas de la tarde de ayer al presidente de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu.

El primero en hacerlo fué el presidente del Comité Nacional de la U.C.R. El Dr. Frondizi, al término de una reunión de 30 minutos, declaró que había conversado con el primer mandatario sobre diversos problemas de orden político, económico y social, excusándose de entrar en otros detalles, pues "ello lo dejo a criterio del señor presidente".

Uno de los periodistas le preguntó su parecer sobre el problema obrero, señalando que, en su opinión, tendrá solución con la realización de comicios libres en los gremios.

La conferencia del Dr. Perette con el general Aramburu se prolongó 35 minutos. Expresó el dirigente radical que el primer mandatario le había impresionado por la "gran vocación democrática y el espíritu patriótico que lo inspira", indicando que "mostró gran comprensión y conocimiento de los problemas planteados".

Añadió que había hablado de la situación de los jubilados provinciales, haciéndole, además, un pedido para que sea derogada la ley 4.144, de residencia. También se ocupó de la situación de los dirigentes políticos, el régimen de asociaciones gremiales y el problema de los padrones. Con respecto al estatuto político dijo el Dr. Perette: "La necesidad del estatuto de los partidos políticos es evidente, pero sin interferencias estatales y sin estado de asamblea."

### Será solicitado el aumento del precio de venta de la leche

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Con la presencia de más de 150 afiliados se realizó en el local de Belgrano 281, la asamblea convocada por la Asociación Propietarios de Lecherías, Distribuidores y Afines para considerar varios problemas de orden gremial y en particular la cuestión relativa al precio de venta de la leche al público consumidor.

Se escuchó el informe de la comisión directiva sobre sus actividades para resolver por medios conciliatorios distintos conflictos gremiales, para asesorar a los asociados y para exponer ante las autoridades nacionales problemas planteados a los propietarios de lecherías.

En seguida la asamblea entró a considerar la cuestión básica del precio de la leche. Varios oradores expusieron la situación porque atraviesa el gremio, tratando de demostrar que es de imperiosa necesidad obtener una mayor retribución por la leche adquirida a las fábricas, que, según el criterio generalizado en la reunión, sólo puede lograrse mediante un aumento de emergencia hasta que se fije un ordenamiento lógico y ecuánime que facilite una participación equitativa entre las tres ramas que intervienen en el proceso lechero: productores, industrializadores y distribuidores.

Concretamente, señalaron que en 1949 compraban la leche a 41 centavos el litro con entrega al público a 50 centavos, mientras que en 1956 la obtienen a 1.09 para venderla al consumidor a 1.35 pesos, afirmando que, aunque en ciertos casos las fábricas acuerdan bonificaciones que oscilan entre los 3 y los 5 centavos, no existe proporción entre los márgenes de hace 7 años y los actuales, sobre todo si se toma en cuenta el aumento de costos y gastos generales y la mayor inversión de capitales.

Finalmente, tras reclamar por el tratamiento preferencial que las fábricas dispensan a diversos sectores del gremio, la asamblea resolvió por unanimidad pedir se autorice un aumento de precio para la leche y autorizar a la comisión directiva a redactar un documento explicativo para ser entregado al Ministerio de Comercio.

### *Un importante anuncio haría el presidente*

BUENOS AIRES, 27 (UP). — En círculos allegados a la Casa de Gobierno ha trascendido que el 1o. de mayo próximo el general Pedro Eugenio Aramburu daría a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el que se dispone el empadronamiento general de todos los ciudadanos hasta con cinco años de naturalización.

Se señala al respecto que en el Ministerio del Interior ya se han completado los estudios relacionados con dicho problema, habiéndose tenido en cuenta además diversas sugestiones formuladas por la Junta Consultiva Nacional que se expidió sobre ese asunto hace pocos días.

## A LOS HECHOS EN LA Pcia. DE CÓRDOBA SE RESTÓ IMPORTANCIA

CORDOBA, 27 (UP). — Con relación a los procedimientos efectuados en la víspera y que dieron por resultado la detención de numerosas personas implicadas en una presunta alteración del orden, el interventor interino en la provincia Dr. Juan S. Palmero, en declaraciones a los periodistas restó importancia a los hechos, señalando que se habían tomado solamente algunas medidas de precaución. Añadió que todo lo actuado estuvo a cargo del comandante de la Cuarta División de Ejército.

Por su parte el interventor en la policía de la provincia, comandante Darío Eugenio Ferreyra, ratificó la información del Dr. Palmero, señalando que entendía que el comando divisional daría a conocer oportunamente la comunicación sobre los hechos.

### Declaraciones del comodoro Gallardo

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Teniendo conocimiento los cronistas de que el interventor en la provincia de Córdoba comodoro Medardo Gallardo, se hallaba en esta capital, fué entrevistado a fin de requerirle información sobre los procedimientos y detenciones de que se informó oportunamente.

Expresó el comodoro Gallardo que los hechos no tienen ninguna importancia y que sólo se trata de medidas preventivas como consecuencia de algunas reuniones aisladas que despertaron la atención de las autoridades y a fin de determinar los móviles que se perseguían con ellas. Agregó que existe completa tranquilidad en la provincia y que el orden no ha sido alterado en ningún momento. "Ha tenido más repercusión acá que en la misma provincia", terminó diciendo el interventor.

### Comunicado del Ministerio de Ejército

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Ministerio de Ejército dió un comunicado relacionado con los movimientos subversivos descubiertos en La Plata y Córdoba.

El mismo expresa: "Algunos diarios han publicado versiones en estos días de que estarían complicados en el complot subversivo que fué localizado en La Plata, oficiales del Ejército en actividad. Este ministerio se hace la obligación de informar que tales versiones son inexactas y carentes de fundamento. En cuanto al foco subversivo de Córdoba, no se han reunido aún suficientes elementos de juicio para dar una información oficial en lo que compete a este ministerio".

### La expropiación del edificio "Atlas" ha dispuesto el P. E.

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Poder Ejecutivo dispuso por decreto declarar de utilidad pública y sujeto a expropiación el edificio "Atlas", de las calles Viamonte 147|53 y Leandro N. Alem 707 al 729, para ser transferido al Ministerio de Aeronáutica, a fin de que las unidades que lo componen sean distribuídas por el sistema de adjudicación, entre jefes y oficiales de las fuerzas armadas. Esa distribución se hará a razón de un cuarto para cada una de las tres fuerzas armadas dejando el 25 por ciento restante para los civiles que se hubieran exilado durante la dictadura depuesta y carezcan de vivienda adecuada para ellos y sus hijos. En este último caso esas viviendas se darán en locación y por un término no mayor de tres años.

### Establécense los días de funcionamiento de los casinos nacionales

BUENOS AIRES, 27 (UP). — La Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos fijó los días de funcionamiento del casino central de Mar del Plata. El casino central funcionará a partir del 24 de mayo próximo en el edificio del Hotel Provincial todos los viernes, sábados y domingos además del 24 al 29 de mayo; 18 al 21 de junio; 9 al 12 de julio y 15 al 16 de agosto; 8 al 11 de octubre y 5 al 8 de noviembre, con un total de cien días en la temporada.

Por otra parte, con relación al casino de Termas de Río Hondo, que iniciará sus actividades el 19 de mayo, se ha dispuesto la prolongación de las mismas hasta el 16 de setiembre próximo, con un total de 121 días en la temporada.

## STEVENSON CENSURÓ A EISENHOWER

MIAMI BEACH, 27 (UP) — El aspirante a candidato presidencial del Partido Demócrata, Adlai Stevenson, criticó anoche fuertemente la política del gobierno del presidente Eisenhower, con América latina.

El orador fué particularmente áspero en sus críticas a "la amistad" del Dr. Milton Eisenhower, hermano del primer mandatario, con el depuesto dictador argentino, Juan D. Perón.

Stevenson hizo esas declaraciones en un discurso de su campaña preelectoral ante 4 mil personas reunidas aquí.

"Hace sólo pocos meses — añadió — nuestro secretario adjunto de Estado (Henry F. Holland) fué abucheado en las calles de Bs. Aires porque los jefes del gobierno habían elogiado las virtudes de un dictador malvado y cruel — un dictador con quien el hermano del presidente Eisenhower trabó estrecha amistad".

Afirmó Stevenson que el Dr. Eisenhower "había llevado en realidad su amistad al punto de ceder a la petición que Perón le hizo públicamente de mantener en Buenos Aires a un embajador cuyo traslado a otro país ya se había anunciado.

"Es un nuevo concepto de las relaciones diplomáticas el que un dictador perverso e implacable pueda decir a la más grande democracia del mundo a quien enviar como embajador".

Declaró también que "se reconoció" al Dr. Eisenhower "el mérito de convencer al dictador argentino de que nos dejara prestarle dinero después de haber declarado Perón que antes se cortaría las manos que aceptar un préstamo de Estados Unidos".

Stevenson afirmó luego que el gobierno republicano "ha estirado y aflojado" en los últimos tres años los lazos de amistad entre América latina y Estados Unidos".

"Una gran parte de la comunidad de propósitos —añadió— que unía a nuestras naciones y a nuestros pueblos, ha sido disipada con palabras altisonantes y con una política irreflexiva y vacilante".

### Dirigió un memorial al Gral. Aramburu una entidad estudiantil

BUENOS AIRES, 27 (UP). — La Federación Universitaria Argentina envió en la víspera al presidente, un memorial en el que explica detalladamente los hechos ocurridos en Asunción del Paraguay con motivo de la visita efectuada por los estudiantes argentinos y uruguayos.

Al exponer los motivos de dicho viaje, la declaración dice así: "La delegación de la Federación Universitaria Argentina fué enviada al Paraguay en cumplimiento de lo acordado en el Congreso Latinoamericano de Montevideo en junio del año pasado, que recomendaba el intercambio de delegaciones fraternales a efectos de estrechar vínculos entre los estudiantes de los distintos países americanos y promover un mayor acercamiento basado en el conocimiento de los problemas y aspiraciones de los estudiantes de las diferentes naciones. La invitación de la Federación Universitaria del Paraguay, formulada por idénticos motivos, fué la causa inmediata del envío de la delegación. No había en ello móvil político alguno. La actuación de los integrantes de la misma se ajustó en todo momento a las directivas dadas en tal sentido por la Federación Universitaria Argentina. Fué una delegación de estudiantes en función estudiantil".

Seguidamente detalla la nota los sucesos ocurridos en Asunción, y que son del dominio público.

### Sobre el problema de los refugiados habló el Dr. Heuven Goedhart

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Acerca del problema de los refugiados, habló en conferencia de prensa el Dr. G. V. van Heuven Goedhart, alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, quien realiza una jira por los países de América latina. Señaló el funcionario que de los 2.200.000 refugiados que su oficina tuvo a su cargo, restan por hallar ubicación unos 250.000, la mayoría de los cuales proviene de los países de la cortina de hierro. De esos 250.000, alrededor de 85.000 viven en campos de reunión, en condiciones precarias.

Destacó el Dr. van Heuven Goedhart que la solución que se abre a esos desventurados es quedar en el país donde residen ahora o emigrar a otras naciones, ya que ninguno quiere volver a cruzar la cortina de hierro. Podrían emigrar el 20 por ciento del cuarto de millón señalado, y, precisamente, para ganar la buena voluntad de los gobiernos hacia esos refugiados, es que el funcionario nombrado realiza su excursión.

Destacó el alto comisionado el apoyo prestado por Austria y Holanda a la obra de su oficina, lo que facilitó la radicación en ambos países de gran número de refugiados. En cambio —dijo— los rusos que de todo hacen una cuestión política, no se cansan de atacar al organismo, al que quieren ver disuelto. Quizá esa antipatía nazca del hecho de que ningún refugiado quiere volver a pisar suelo soviético y, al respecto, recordó que hace algún tiempo, cuando arreciaban en su crítica, se les invitó a que enviaran una delegación para que visitara los campos de reunión en Austria y así lo hicieron. Para asegurar que no se ejercería presión sobre los refugiados la comisión fué acompañada por un funcionario que hablaba ruso. Así fueron entrevistados 720 refugiados provenientes de países situados tras la cortina de hierro. El resultado no pudo ser más desastroso para los rusos, ya que ninguno de esos refugiados aceptó volver a su país de origen. El organismo es el primero de las Naciones Unidas que ha recibido el premio Nobel de la Paz.

El Dr. van Heuven Goedhart expresó finalmente su agradecimiento por la forma generosa con que Argentina acogió a muchos refugiados. Señaló que han llegado al país 32.519 refugiados, si bien previamente, durante la vigencia de la Organización Internacional de Refugiados, entraron en el país en forma ilegal, unos 10.000 más a los cuales se dió amparo generosamente permitiéndoseles normalizar su situación.

# *EDEN INFORMARA SOBRE LAS NEGOCIACIONES CON RUSIA*

## EL PLAN DE DESARME SE CONSIDERÓ

LONDRES, 27. (UP). — Gran Bretaña y la Unión Soviética proclamaron anoche su "firme intención" de hacer todo cuanto esté a su alcance para mantener la paz en el Cercano Oriente, hoy convertido en barril de pólvora que una chispa podría hacer estallar.

Al mismo tiempo anunciaron su apoyo a toda medida de las Naciones Unidas para resolver el conflicto árabe-israelí y encarecieron a los demás países que hagan lo mismo.

En una declaración conjunta dada a publicidad al terminar las conferencias entre el primer ministro británico sir Anthony Eden, su colega soviético Nikolai Bulganin y el jefe del Partido Comunista ruso Nikita Khruschev, éstos dicen lo siguiente:

1o.) Se comprometen a hacer todo cuanto puedan para poner fin a la competencia armamentista en todas las partes del mundo.

2o.) Declaran que su objetivo sigue siendo la prohibición en última instancia del uso de armas nucleares.

3o.) Prometen que continuarán sus esfuerzos por intermedio de la subcomisión de Desarme para lograr una importante reducción y el contralor internacional de las fuerzas armadas, empezando con las de las cinco grandes potencias.

4o.) Se comprometen a tratar de aumentar el intercambio comercial entre Gran Bretaña y Rusia.

5o.) Anuncian sus planes para un mayor intercambio cultural y de otra índole entre los dos países.

Al mismo tiempo admiten que no adelantaron en la solución de otras cuestiones importantes de la guerra en frío, dejadas en suspenso por las conferencias de Ginebra entre Gran Bretaña, Rusia, Estados Unidos y Francia, inclusive la unión de Alemania y la seguridad europea.

Todo lo que pudieron hacer es comprometerse "a esforzarse para promover una solución en el interés de la consolidación de la paz en general".

LONDRES, 27. (UP). — El primer ministro soviético, Nikolai Bulganin, terminó hoy su visita a este país con una exhortación a Gran Bretaña de que ayude a Rusia a mejorar sus relaciones con los Estados Unidos.

A renglón seguido Bulganin anunció que el primer ministro británico sir Anthony Eden, había aceptado su invitación para visitar la Unión Soviética.

El jefe del gobierno soviético hizo estas declaraciones en una conferencia de prensa que se realizó en el Central Hall antes de su partida con el jefe del Partido Comunista, Nikita Khruschev, a Rusia.

Luego afirmó que aunque agrade o no a todo el mundo Gran Bretaña y Rusia "encontraron un lenguaje común" como base para la paz y para impedir "una nueva conflagración militar en Europa". Dijo que en las conversaciones ruso-británicas llevadas a cabo aquí habían surgido "algunas dificultades", y agregó: "Tuvimos algunos momentos oscuros. Esto no es de sorprender. Gran Bretaña es miembro del bloque atlántico para el que no tenemos afecto".

Con respecto al desarme manifestó Bulganin que no progresa mucho, pero agregó que las más importantes discusiones a este respecto se realizan ahora en Londres.

La subcomisión de desarme de las Naciones Unidas, compuesta por miembros de los Estados Unidos, la Unión Soviética, Francia, Rusia, Gran Bretaña y Canadá realiza sesiones en esta ciudad.

### Comentarios periodísticos

LONDRES, 27. (UP). — La prensa británica aprobó casi unánimemente los resultados de la visita de los jefes soviéticos.

La única voz que se alzó en disensión fué la del "Daily Telegraph" que desde el primer momento se opuso a la visita de los jerarcas del Kremlin. Sostiene el diario en su edición de hoy que los mismos resultados podrían haberse obtenido por los medios diplomáticos normales.

El "News Chronicle" sostiene que la visita de los rusos ha sido valiosa para las relaciones entre los dos países. El "Manchester Guardian" señala que por lo menos el primer ministro soviético, Nikolai Bulganin, y el jefe del Partido Comunista, Nikita Khruschev, "vuelven a su país con el deseo reforzado de vivir en paz con nosotros".

El "Times" señala que en esta ocasión la "vieja y familiar fórmula diplomática de "un completo y útil cambio de opiniones" está completamente justificada para señalar los resultados de la visita.

## UN PEDIDO A EE. UU. SE FORMULARÍA

LONDRES, 27 (UP). — El primer ministro, Sir Anthony Eden pronunciará esta noche un discurso a toda la nación sobre la visita de los dirigentes soviéticos.

La British Broadcasting Corporation anunció que su discurso, que durará quince minutos, será retransmitido a los Estados Unidos.

### Obsequio de los soviéticos

LONDRES, 27 (UP). — La familia real y las altas personalidades gubernamentales y políticas y sus esposas, así como algunos organismos oficiales, recibieron hoy valiosos regalos del primer ministro soviético, Nikolai Bulganin, el jefe del Partido Comunista, Nikita Khruschev, y el gobierno ruso.

Los visitantes al despedirse de este país, entregaron al primer ministro, sir Anthony Eden, un cuadro de un barco en el Volga, un estuche de laca con su retrato incrustado en la tapa, y un juego de escritorio de mármol.

La reina Isabel, la princesa Margarita, y Lady Eden, recibieron estolas de marta cebellina. El veterano ex jefe del gobierno y del Partido Conservador, sir Winston Churchill, fué obsequiado con una marina y discos de gramófono de larga duración.

El duque de Edimburgo y el príncipe Carlos recibieron caballos cosacos, y la princesa Ana un osezno llamado "Nikki".

Los rusos también entregaron a Eden en nombre del gobierno soviético un estuche de oro y plata con un retrato de la Cámara de los Comunes. Al ministro de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, le regalaron un paisaje.

Para el ayuntamiento de Oxford los rusos trajeron también dos docenas de discos y un estuche de laca adornado con una reproducción de la Universidad de Moscú.

### Hízose un llamado a huelguistas en Perú

LIMA, 27 (UP). — El director general de Correos y Telecomunicaciones dirigió un llamamiento, difundido por las radioemisoras locales, a los empleados en huelga exhortándolos a reanudar sus labores en las respectivas oficinas.

Les recordó que, conforme a las disposiciones legales, están impedidos de declararse en huelga. Agregó que los jefes administrativos deben dar toda clase de garantías a los empleados para que vuelvan a su trabajo, y señaló que están autorizados a abrir un registro de empleados cesantes postulantes para cubrir las vacantes de aquellos empleados que no hayan regresado hoy a sus labores.

### Se hallaron armas en un buque incendiado

VERACRUZ, (Méjico), 27 (UP). — Las autoridades del puerto de Veracruz anunciaron que se han hallado nueve cajas de fusiles en el buque noruego "Avenir" que se incendió aquí hace dos días.

Los funcionarios no aclararon si los fusiles pertenecen a un contrabando, ni si son prueba de que la nave llevaba también municiones, lo que podría explicar las dieciocho misteriosas explosiones que sacudieron al buque mientras los bomberos se encontraban combatiendo las llamas.

El incendio estalló en la nave de 10.000 toneladas poco después de la medianoche del 24 del corriente cuando tres explosiones, cuyo origen no ha podido ser determinado, sacudieron al buque.

Nueve bomberos resultaron heridos en la lucha contra el fuego antes de que las autoridades decidieran remolcar la nave hasta la vecina isla del Sacrificio con el objeto de alejarla del puerto ya que las continuas explosiones ponían en peligro el puerto.

El capitán de la nave George Hilgeson y los 47 hombres de su tripulación fueron interrogados en reuniones secretas mantenidas anteayer y ayer con el capitán del puerto de Veracruz.

El total de las pérdidas sufridas por el barco y su carga representan dos millones y medio de dólares. Las autoridades no revelaron si las nueve cajas de fusiles figuraban en el manifiesto de la carga presentado por el barco.

## UNA GESTIÓN EN BEIRUT REALIZÓ D. HAMMARSKJOLD

JERUSALEN (sector israelí), 27. (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, sondeó hoy al gobierno de el Líbano sobre una propuesta para ejercer la vigilancia de sus fronteras con Israel mediante patrullas combinadas árabe-israelíes.

Hammarskjold se reunió en Beirut con el presidente del Líbano, Camille Chamoun esta mañana. El jefe de las Naciones Unidas llegó a Beirut después de hablar sobre los mismos temas con los jefes jordanos en Ammán. Mañana partirá de vuelta a El Cairo.

Un vocero del gobierno egipcio dijo ayer en El Cairo que Hammarskjold había presentado a Egipto el borrador de un acuerdo de tres puntos que deseaba que se negociara entre Israel y los cuatro Estados árabes.

### La turbulencia solar causa interferencias en las transmisiones

NUEVA YORK, 27. (UP). — "La peor turbulencia solar" desde hace 30 años, según un especialista en radiocomunicaciones, está trastornando estos días las transmisiones por radio en alta frecuencia y por cable en muchas partes del mundo.

El observatorio meteorológico informó hoy que ha recibido numerosas llamadas pidiendo explicaciones de estos trastornos provocados por las explosiones de las manchas del sol.

## EL GOBIERNO DE POLONIA EFECTÚA UNA DEPURACIÓN

VIENA, 27 (UP). — El gobierno polaco designó a un nuevo fiscal general como parte de una "depuración radical" de su sistema judicial.

Radio Varsovia anunció que el nuevo fiscal es Arkadiusz Laszewics, ex primer secretario del Partido Unico de Trabajadores (comunista) en el distrito de Rzeszow.

El anterior fiscal general, Stefan Kalinowski, el fiscal militar, general Stanislaw Zarakowski, y el ministro de Justicia, Henryk Swiatowski, fueron destituídos el viernes último después de acusarseles de "graves deficiencias".

Un despacho enviado desde Varsovia por la United Press dice que Polonia está pasando por un período de "discusión tempestuosa y apasionada", como consecuencia de la campaña contra el "culto del personalismo".

La información agrega que en el Sejm (Parlamento) muchos legisladores han exigido una "depuración radical" del Ministerio de Justicia, y otras han reclamado la rehabilitación pública de funcionarios destituídos en el pasado.

El Dr. Boleslaw Drobner, viejo dirigente socialista, ha pedido en el Sejm la restitución de sus derechos políticos a muchos socialistas que fueron "injustamente eliminados" en 1948, cuando su partido se unió al comunista para formar el actual Partido Unico de los Trabajadores.

### Adelantarán la hora el domingo en EE.UU.

NUEVA YORK, 27 (UP). — En la mañana del domingo cerca de la mitad de la población de los Estados Unidos adelantará sus relojes una hora para pasar a la hora de verano. En las demás regiones, que son las menos pobladas, seguirá rigiendo la hora de invierno sin variación.

Desde Maine hasta Wáshington, y de allí al oeste hasta el extremo occidental de Pensilvania, así como en California y Nevada, se cambia la hora, que alarga la luz del día en los meses estivales. En los demás sitios se complica la situación, pues en muchos estados la decisión sobre la implantación de la hora de verano es una cuestión a cargo de las autoridades locales. Por esta razón, hay estados en que cada ciudad o muchas de ellas, al menos se rige por una hora diferente de la vecina.

### Las negociaciones sobre Singapur no han hecho progreso

LONDRES, 27 (UP). — La insistencia británica en tener jurisdicción sobre la seguridad interna de Singapur ha hecho llegar a una "fase crítica" a la conferencia sobre el futuro de esa colonia.

Fuentes informadas allegadas a la delegación de Singapur que acudió aquí para negociar la libertad de esa colonia de Asia Suroriental, pronostican que la conferencia no tendrá más de un par de sesiones más en caso de que Gran Bretaña no acepte una fórmula de avenencia.

El secretario de Colonias, Alan Lennox-Boyd, dijo que tendrá que consultar con el primer ministro, sir Anthony Eden, antes de aceptar ninguna fórmula.

Los informantes dijeron que las propuestas hechas ayer por Gran Bretaña comprendían la jurisdicción británica sobre la seguridad interna de Singapur "hasta que el gobierno británico quede convencido de que podrá traspasar esas funciones al gobierno de Singapur".

### Más de 90 penados se fugaron de una cárcel de la ciudad de Tánger

TANGER, 27 (UP). — Casi toda la población penal de la cárcel de Malabata, de esta ciudad, se fugó en masa a las 9 de la mañana de hoy. Los fugitivos, árabes en su mayoría, pasan de 90.

Para lograr su propósito, los reclusos derribaron las puertas de la prisión y emprendieron la carrera hacia los montes de los alrededores de Tánger.

Las autoridades están tratando de organizar batidas para lograr su captura, aunque se cree que muchos de ellos han de desaparecer en las vecinas montañas del Rif. Entre los fugados se encuentra un alemán que cumplía condena perpetua por asesinato.

Hasta ahora se desconocen más detalles de lo ocurrido.

# *Tratan de llevar a la UN al caso argelino*

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 27. (UP). — Los países del poderoso grupo afro-asiático de las Naciones Unidas anunciaron estar considerando la idea de pedir una sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas para que se estudie el grave empeoramiento de la situación en Argelia.

El delegado afgano Abdul Hamid Aziz, que por el mes en curso preside el citado grupo, formado por 23 países, declaró que se esperaba que el grupo tomase su decisión final dentro de una semana o 10 días acerca de la posibilidad de que el Consejo de Seguridad o la Asamblea General encaren el asunto. Pero, al parecer, lo más probable es que se pida a la Asamblea que aborde la cuestión, ya que en ella no existe el derecho a veto y, en tales circunstancias, la maniobra no sería anulada por Francia.

Turquía, Thailandia, Etiopía y Liberia, considerados todos ellos partidarios de Francia en el problema argelino, se negaron hace 18 días a firmar una carta del grupo afro-asiático al Consejo de Seguridad en que se declaraba que la situación era una amenaza para la paz y la seguridad.

Si el grupo resuelve definitivamente pedir una sesión especial de la Asamblea sobre Argelia, se necesitará para ello la aprobación de 39 de los 76 miembros de la organización en una votación.

El propósito de eludir el Consejo es que otra potencia pudiera vetar la medida, pues Francia, por ser parte del litigio, no puede usar el veto.

Aziz hizo su anuncio después de una reunión celebrada por todos los países del grupo afro-asiático, con el objeto de "explorar las posibilidades" de alguna acción de parte de las Naciones Unidas frente a los problemas de Francia en Argelia.

### Aclaración de un dirigente argelino

EL CAIRO, 27, (UP). — Ferhat Abbas, el jefe de los moderados argelinos, atribuyó a una equivocación de traducción las "erróneas noticias periodísticas de que había hecho la exhortación de que se llevara a la misma Francia la insurrección de Argelia".

Se había atribuido a Abbas, en una entrevista periodística colectiva, la afirmación de que "todas las fuerzas norteafricanas de liberación intensificarán la guerra y la llevarán a la propia Francia".

El jefe argelino, educado en Francia, habló en francés, y la única traducción oficial en inglés de sus palabras contenía la afirmación que desmiente ahora. La frase no está en los textos árabe y francés. El texto original en francés y la traducción inglesa y árabe fueron distribuídos en nombre del Frente Argelino de Liberación Nacional.

Abbas dijo que la independencia concedida recientemente por Francia a Marruecos y Túnez se convertirá en una farsa a menos que también se haga a Argelia nación independiente.

Abbas dió a publicidad una nota en la que desautoriza la traducción inglesa de sus palabras, diciendo: "Sólo autorizo el texto francés y una traducción árabe de la entrevista periodística de ayer".

### *Constantine fué atacada anoche por los rebeldes*

ARGEL, 27 (UP). — La ciudad de Constantine, de 110.000 habitantes, fué invadida anoche por 15 "commandos" rebeldes que en una oleada de terror que duró seis horas aterrorizaron a la población con el intenso tiroteo de sus ametralladoras de mano.

Las autoridades militares, al dar cuenta de lo ocurrido, dijeron que resultaron una mujer muerta y 14 europeos heridos.

Se cree que los rebeldes son desertores del ejército francés, que descendieron de sus guaridas en las montañas vecinas armados con ametralladoras y granadas de mano.

## EN BOLIVIA QUEDÓ SOLUCIONADA UNA CRISIS POLITICA

LA PAZ, 27. (UP). — El diario independiente "Ultima Hora" y el gubernamental "La Nación" se felicitan hoy de que la crisis que había provocado en el seno del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), la renuncia del vicepresidente de la república, Hernán Siles Zuazo, a la candidatura presidencial para los comicios del 17 de junio, se haya solucionado cordialmente.

Los círculos políticos admiten que, al aceptarse las condiciones impuestas por Siles Zuazo para retirar su renuncia, éste ha fortalecido su autoridad dentro del MNR y del gobierno.

La dirección del MNR informa que "se han solucionado las divergencias suscitadas en en la consideración de la lista de candidatos parlamentarios".

Hasta ahora el presidente de la república, Víctor Paz Estenssoro, no ha contestado a la solicitud de la Corte Electoral de aplazar las elecciones hasta el 1º de julio, por considerar que en muchas de las provincias no ha sido posible organizar la inscripción de los votantes.

Los partidos Social Cristiano, Comunista y Popular Revolucionario pidieron al presidente la modificación de numerosos artículos de la ley electoral que consideran de carácter "policíaco".

Criticando la ley, estos partidos declaran: primero, que el sistema de doble cociente electoral impone la dictadura de un solo partido; segundo, que somete el voto de las ciudades a la decisión de las masas campesinas; tercero, señalan la incongruencia de que, aunque los indios puedan votar, no puedan ser candidatos; cuarto, que la ley electoral impide prácticamente la representación de las minorías en el Senado, y quinto, que, si no se modifica la ley, las elecciones serán inconstitucionales y antidemocráticas.

### Se frustró un intento de 3 jóvenes húngaros de dirigirse a Austria

VIENA, 27 (UP). — Tres jóvenes húngaros fueron heridos y quizás muertos a tiros por los guardias húngaros de la frontera cuando intentaban cruzar ésta para llegar a territorio austríaco.

La policía fronteriza austríaca dijo hoy que un grupo de tres jóvenes de Magyaróvar, en el oeste de Hungría trataron de pasar la frontera con un tractor, pero los guardias húngaros se dieron cuenta de su propósito y abrieron fuego contra ellos. Los fugitivos fueron alcanzados y probablemente muertos por los disparos de ametralladora.

### Renunció a un cargo un cortesano inglés

LONDRES, 27 (UP). — Ha renunciado su real cargo, el cortesano que sirvió de intermediario entre la princesa Margarita y el capitán de grupos de la Real Fuerza Aérea, Peter Townsend.

Dicho funcionario, el capitán Oliver Dawnay, de 36 años de edad, se negó a dar las razones de su renuncia del cargo de secretario privado y caballerizo de la reina madre Isabel.

De todos modos, su renuncia ha constituído una sorpresa, porque Dawnay era considerado un cortesano ideal y ciertamente uno de los funcionarios más leales de la servidumbre real.

El fué quien llevó mensajes de Margarita a Peter y viceversa, durante los días en que se rumoreaba el famoso romance.

Se informa que Dawnay ayudó a la princesa a redactar el mensaje en que anunció que renunciaba al amor de Peter por deber a la familia real y a la religión. Dawnay fué también quien llevó el mensaje a la reina Isabel para su aprobación.

### Falleció en Budapest el arzobispo G. Czapik

VIENA, 27 (UP). — Hungría católica ha perdido a uno de lo más altos dignatarios de su Iglesia con la muerte del arzobispo Gyula Zsapik en un hospital de Budapest.

Czapik tenía a su cargo la tarea de representar a la Iglesia Católica en sus negociaciones con los comunistas después que las autoridades húngaras arrestaron y juzgaron a los más altos dignatarios de la Iglesia Católica, el cardenal Josef Mindszenty y el arzobispo Josef Groesz.

## ENVIARÁN AL SOVIET MÁS PRODUCTOS

WASHINGTON, 27 (UP). — El gobierno sacó de la lista de los productos cuya exportación a Rusia y sus satélites estaba prohibida, unos 700 artículos de consumo que van desde el aceite de ricino hasta las velas.

Esta disposición constituye la segunda medida de importancia tomada con el objeto de aflojar la tensión comercial entre Oriente y Occidente desde el comienzo de la guerra fría y se cumple la promesa hecha por el presidente Eisenhower durante la conferencia de Ginebra del año pasado, en el sentido de tratar de "crear condiciones" que aumenten el comercio mundial de productos no estratégicos.

La lista contiene 57 categorías de artículos que los comerciantes norteamericanos de ahora en adelante podrán enviar al bloque soviético sin solicitar previamente licencias de exportación. Hasta ahora, cada rubro que se exportaba al bloque comunista exigía una licencia de exportación.

Aun cuando el secretario de Comercio, Sinclair Weeks, ha dicho que la medida adoptada "ampliará las oportunidades de un mayor comercio", otros funcionarios estiman que habrá poco o ningún aumento del comercio mientras los Estados comunistas no tomen también iniciativas semejantes.

Durante el último trimestre de 1955, los embarques al bloque soviético totalizaron 1 millón 151.000 dólares, contra 1.051.000 en el trimestre anterior. Para todo el año de 1955, las exportaciones norteamericanas al bloque soviético totalizaron 7.248.000 dólares, contra 6.120.000 en 1954 y 1.776.000 en 1953.

### Desvalorizarían el rublo

LONDRES, 27 (UP). — Informes de fuentes extranjeras dicen que la Unión Soviética desvalorizará el rublo poco después del regreso a Moscú de Nikolai Bulganin y Nikita Khruschev, los gobernantes rusos actualmente de visita en Gran Bretaña.

Sin embargo, las personas familiarizadas con la economía soviética dan poco crédito a esas versiones.

## BOICOTEA LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA EL BLOQUE POUJADISTA

PARIS, 2 (UP). — El bloque de diputados poujadistas, cada vez más reducido, pues solo le quedan 42 de los 52 que fueron elegidos en los comicios parlamentarios últimos, dió respuesta hoy a una pregunta que se estaba haciendo toda la nación, al continuar su boicot de la Asamblea Nacional en el momento en que ésta iniciaba el debate sobre asuntos financieros nacionales.

El miércoles, al cabo de cinco días de ausencia, los poujadistas volvieron a la Cámara a fin de votar contra la invalidación de la elección de otros dos de sus correligionarios. Pero tampoco triunfaron en sus propósitos esta vez, y dos poujadistas más, el séptimo y el octavo ya, fueron desaforados por haber incurrido en "alianzas electorales ilegales" durante las mencionadas elecciones parlamentarias.

La continuación de estos debates y, del mismo modo, la continuación del desaforamiento de poujadistas ha suscitado una racha de protestas en todo el país.

También los poujadistas han expresado su protesta en la forma de obstrucciones diversas a la labor parlamentaria, con huelgas de brazos caídos y con riñas a puñetazos en la propia sala de sesiones de la Cámara.

Su vuelta ayer a la Cámara dió lugar a rumores de que habían decidido cambiar sus tácticas y de que retornarían a tomar parte en las labores de la Asamblea.

Pero, ayer, todos los sillones poujadistas estaban vacíos en el momento en que la Asamblea inició el debate sobre un proyecto de ley relativo al financiamiento de los fondos de bienestar, ni tampoco se inscribieron oradores poujadistas para el debate.

### Hubo 6 muertos en un accidente en Alemania

STUTTGART, 27 (UP). — Seis soldados del ejército norteamericano perdieron la vida al caer de un elevado camino terraplenado el camión militar en que viajaban.

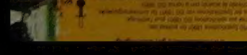
### Reforzaron las guardias de vigilancia en Berlín

BERLIN, 27 (UP). — Los norteamericanos y los soviéticos reforzaron hoy las guardias montadas en la línea de demarcación este-oeste de la ciudad, donde los comunistas descubrieron una galería subterránea que dijeron tenía el fin de hacer derivaciones en las líneas telefónicas comunistas de Berlín para escuchar las conversaciones.

La policía militar norteamericana tiene establecido un servicio de patrulla en el edificio del Servicio de Radar de los Estados Unidos, en el cual, según los soviéticos, termina el túnel.

Soldados soviéticos armados con ametralladoras de mano patrullan la frontera a 300 metros de la entrada del túnel.

Fuentes informadas occidentales dijeron que anoche se envió un contingente de la policía militar norteamericana a la línea de demarcación después de haberse apostado tropas soviéticas con ametralladoras al lado oriental de la línea.



# LA LEY 14.400, REGLAMENTARIA DEL DERECHO DE REUNIÓN, FUÉ DEROGADA



El gabinete de la Nación durante las deliberaciones realizadas ayer en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno.

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El gabinete nacional en su acuerdo más prolongado —duró tres horas— derogó la ley No. 14.400, reglamentaria del derecho de reunión, al mismo tiempo que comenzó el estudio del decreto-ley restituyendo el antiguo Consejo Nacional de Educación.

La reunión, que fué presidida por el Gral. Aramburu, comenzó a las 10.30, contando con la asistencia del vicepresidente y de todos los ministros, excepto del de Ejército, que continúa atacado de gripe.

A su término el secretario de Prensa, Dr. Adolfo Lanús, informó sobre los temas considerados. Explicó que el motivo de lo prolongado del acuerdo fué el debate surgido en torno al proyecto de restitución del Consejo Nacional de Educación. La idea central del proyecto de restitución del organismo es compartida por todos los ministros y el presidente de la Nación, pero surgieron divergencias en cuanto al régimen financiero. En tal sentido el ministro de Hacienda puso de manifiesto la heterogeneidad de los fondos que recibe, señalando al respecto que parte de los aportes provienen de impuestos a las carreras de caballos y a los sorteos de la Lotería Nacional.

Se convino finalmente que el ministro de Hacienda se reuna con el de Educación, para dejar establecido el régimen financiero del Consejo. El proyecto, posiblemente, será aprobado en el acuerdo de ministros del jueves próximo.

Al considerarse el proyecto de transferencia de la Confederación General de Profesionales del Ministerio de Educación al de Justicia, se produjo otro cambio de opiniones disponiéndose su aplazamiento. Ello se debe a la situación de entidades creadas antes de la Confederación de Profesionales que fueron absorbidas por ese organismo. Sobre el particular, el gabinete resolvió autorizar a esas entidades la realización de asambleas donde se decidirá su futuro. En cuanto a las otras, las creadas después de la Confederación, serán disueltas lisa y llanamente.

El único proyecto sancionado definitivamente en la reunión de hoy, fué el que deroga la ley No. 14.400, reglamentaria del derecho de reunión.

La ley dejada sin efecto fué creada por la dictadura al comenzar los rozamientos del régimen depuesto con la Iglesia. Por la misma se prohibía la realización de actos religiosos en la vía pública con el evidente propósito de no permitir las [illegible].

Otro proyecto que quedó en suspenso es el relativo a la expropiación de inmuebles dispuesta para la construcción del puerto de Posadas. En este orden de cosas se manifestó que la misma situación debe existir en las provincias nuevas donde existen tierras o terrenos de propiedad privada del Estado nacional, del estado provincial y de las comunas. Para hacer una sola legislación en la materia, el gabinete resolvió recabar opiniones de las autoridades de las nuevas provincias.

Por falta de tiempo no produjo su anunciada exposición en torno al problema del empadronamiento, el ministro del Interior, considerándose probable que lo haga el próximo jueves.

El Dr. Lanús agregó que los ministros de Relaciones Exteriores y de Educación habían abandonado la sala de acuerdos al promediar la reunión.

¿Se retiraron disgustados?, se le preguntó.

¡No!, fué la respuesta. El ministro de Educación debía concurrir a un almuerzo servido en su honor por la embajada de Perú, al que fué invitado el canciller.

## ESTAN TRABAJANDO EN LAS OBRAS DEL TUNEL SUBFLUVIAL

PARANA, 27. — El [illegible] se viene trabajando en la calle de acceso al puerto, donde [illegible] la boca del proyectado túnel subfluvial que unirá Paraná y Santa Fe. Las obras se están ejecutando en la prolongación de la avenida Laurencena para llegar a la costa del río, en las proximidades de la toma de aguas corrientes. En el lugar se encuentran numerosas maquinarias y un inusitado movimiento se nota durante todo el día.

Como se sabe, el presidente de la República pasará por esa arteria para colocar la piedra fundamental de la obra.

La Dirección de Prensa de la provincia dió a conocer algunas características del túnel subfluvial. La longitud propiamente dicha es de 2.200 metros, con accesos de trinchera del lado de Santa Fe de 536 m. y del lado de Paraná de 490 m., lo que hace una longitud total de 3.216 m.

El túnel ha sido proyectado sobre la base de la utilización de las patentes de los ingenieros Lancher y Altgelt, que se caracterizan por no utilizar aire a presión con la consiguiente seguridad para la vida y salud de los obreros, lo que se traduce en definitiva en una apreciable economía. Además el procedimiento requiere el manipuleo de secciones relativamente livianas y equipos y dragas que en su totalidad existen en el país no creando, por consiguiente la obra, un problema de divisas.

El sistema consiste esencialmente en el siguiente procedimiento operativo: se construyen tubos [illegible] livianos de hormigón armado en un varadero. Se draga en el lugar de emplazamiento del túnel un canal de servicio. Preparación en el fondo del canal de apoyos iniciales para darle el nivel requerido a los tubos encofrados, mediante remolcadores. Presentación de los tubos encofrados por medio de una instalación especial de puente metálico con guinches montados sobre cuatro pontones, con equipo de hormigonado de fundación. Unión de los tubos encontrados por medio de un sistema de acoplamiento de presión hidrostática, juntas asfálticas y cierre de emergencia por congelamiento.

Ejecución del bloque de estabilización por medio de un equipo flotante de hormigonado. Relleno del canal de servicio y ejecución de las obras de estabilización del cauce. Desagotamiento de secciones de tubos encofrados, ejecución de la capa impermeable y construcción del tubo interior de hormigón armado en ambiente seco y a presión normal.







## Fué postergada la iniciación de las clases hasta el 9

PARANA, 27. — Fué postergada la iniciación de las clases en los establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Educación de la provincia hasta el 9 de mayo próximo.

La Comisión de Lucha contra la parálisis Infantil que asesora al Ministerio de Salud Pública, en una reunión efectuada ayer ha aconsejado a las autoridades del Ministerio de Educación la postergación, considerando el problema de la persistencia del brote poliomielítico tomado en su aspecto general, ya que en algunos departamentos ha decrecido notablemente.

### Rehabilitan a sociedades de beneficencia

PARANA, 27. — Por decreto de la intervención nacional se ha dado vigencia de plena rehabilitación a las sociedades de beneficencia que asfixiadas por la incomprensión de una política demagógica tuvieron que ir disolviéndose paulatinamente en el ámbito de la provincia, perdiéndose de tal forma un conjunto de valores de voluntades inspiradas en la noble ejecución de realizar algo de indudable valor social.

Como bien se expresa en ese decreto, en el proceso de evolución de los servicios de beneficencia pública ha correspondido a la mujer argentina una participación activa y eficiente, toda vez que ha concurrido espontánea y generosamente con el aporte de sus ideas y de labor a efectivizar un noble sentimiento de solidaridad humana.

## Se considerará el aumento para los empleados bancarios

BUENOS AIRES, 27 (UP) — Una prolongada reunión se llevó a cabo en el Ministerio de Trabajo y Previsión entre el titular de ese departamento de Estado y el interventor en la Asociación Bancaria, quien concurrió acompañado por representantes de los bancos Municipal, de la Nación, Central, Italiano y Francés.

De lo tratado trascendió que el ministro presidiría las deliberaciones de la paritaria y que el artículo 9 del decreto 2738/56 no sería aplicado al gremio bancario mientras estuviese pendiente de resolución la apelación interpuesta.

Interrogados por periodistas al término de la reunión, los representantes bancarios manifestaron no haber quedado completamente satisfechos de las explicaciones recibidas aun cuando la interpretación [illegible] artículo en disputa introducía una variante en el planteo que se había llevado hasta el presente. Agregaron que antes del lunes se adoptaría una resolución en una asamblea general de los asociados.





## Refirióse a planes de reestructuración el general A. Ossorio

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El ministro de Ejército, general Arturo Ossorio Arana, en una entrevista se refirió a los planes de estructuraciones del Ejército, que se cumplen, dijo, conforme a las finalidades incluidas en los enunciados revolucionarios.

Manifestó que existe ambiente favorable para reponer el servicio militar de tres meses obligatorio a los estudiantes, agregando que esperaba que la innovación comenzaría a regir a partir del año próximo. Luego se refirió a la cooperación del Ejército a la recuperación económica, mediante un plan de restricción de gastos y la fabricación de elementos que faciliten el desarrollo industrial y agropecuario.

Anticipó que tampoco este año habrá maniobras, que insumen sumas extraordinarias, realizando sólo, en cambio, ejercicios finales en las proximidades de las respectivas guarniciones.

## Efectos pertenecientes a la Armada secuestran

BAHIA BLANCA, 27 (EE). — Oficialmente se informó que a raíz de un procedimiento realizado en la ciudad de Punta Alta, fueron secuestradas armas, balas y diversos efectos pertenecientes a la Armada.

La diligencia fué cumplida por personal de la policía provincial y de la base naval de Puerto Belgrano, con autorización legal emanada del juzgado de primera instancia en lo Penal, a cargo del Dr. Ricardo Rojo, quien suscribió la correspondiente orden de allanamiento a solicitud del comandante de la base naval, capitán de navío Jorge Román.

## La investigación de la explosión en una fábrica fué iniciada

RIO TERCERO, 27 (UP). — Comenzó sus tareas la comisión oficial presidida por el coronel ingeniero militar Julio César Meredíz encargada de investigar las causas determinantes de la explosión que destruyó parte de la planta de cloro líquido de la firma ATANOR y causó la muerte del ingeniero químico Jorge Pellegrini y heridas y quemaduras a ocho trabajadores. La comisión recorrió las instalaciones del establecimiento e inició el interrogatorio al personal.

En previsión de que el hecho haya respondido a un acto de sabotaje se ha reforzado la vigilancia en otras plantas de productos químicos instaladas en las vecindades. El coronel ingeniero Meredíz, al tiempo que prosigue las investigaciones, trabaja en la preparación de un informe sobre las posibilidades de reconstituir el establecimiento dañado, que demandará entre cuatro y seis meses.

Los restos del ingeniero Pellegrini fueron trasladados a la capital federal. Se informa que de los heridos sigue siendo grave el estado de Luis Antinucci, Atilio Rodríguez y Angel Gastaudo. De la planta sólo quedan en pie unos pocos muros, que son apuntalados, pues el resto voló a consecuencia de las dos explosiones. Providencialmente no estalló también un tanque de 40.000 kilogramos de cloro líquido. De haber ocurrido su explosión, se calcula que el número de muertos no habría bajado del centenar.

## Para la elaboración de pan el 1o. no hay acuerdo en Rosario

ROSARIO, 27. — Los patronos y obreros panaderos no han podido llegar a un acuerdo con respecto a la elaboración de pan el 1º de mayo. Como el lunes corresponde al franco habitual del gremio se produce el caso de dos días seguidos sin elaboración del producto.

Los patronos propusieron una solución similar a la que se ha logrado en la capital federal: otorgar el franco el día domingo y trabajar el lunes, con lo que se evitaría que la población careciera de pan fresco, pero la sugerencia no prosperó.

También propusieron los patronos la transferencia del franco al día jueves o viernes o, de lo contrario, abonárselo, lo que tampoco fué aceptado por la parte obrera.

Esta, por su parte, resolvió en una asamblea trabajar el domingo en forma corriente, y luego trabajar extra con el pago del salario correspondiente más un diez por ciento, propuesta que fué rechazada por la parte patronal por considerarla antieconómica, pues se trata de una industria en crisis que está tratando de obtener un aumento en el precio actual del pan, según afirman.

### Aclaración del Movimiento Radical

ROSARIO, 27. — Frente al planteo formulado por el Dr. Lucio Yaconcick ante una imputación, el Movimiento Radical dió la siguiente declaración: "Que el nombre del Dr. Lucio Yaconcick es garantía de probidad y lealtad democrática. Que es innecesaria la discusión sobre su oposición al régimen depuesto, ya que no eludió ninguna clase de responsabilidades siendo, incluso, partícipe de cónclaves conspirativos".

Firman la resolución los Sres. Agustín Rodríguez Araya, José E. Celoria, Miguel Angel Martínez, Miguel Irigaray, José Costarelli y Antonio Pastore.

### Renovó autoridades la U.C.R.

ROSARIO, 27. — Celebró reunión extraordinaria la comisión directiva del comité departamental de la Unión Cívica Radical para considerar como único punto la renovación de la mesa directiva para el período 1956/58.

Cumpliendo con las disposiciones de la carta orgánica, se designó presidente de la asamblea al Dr. Juan Del Mati.

La nueva mesa directiva del comité departamental fué integrada de la siguiente manera: presidente, Miguel A. Irigaray; vice 1o., Felipe Roban; vice 2o., Ricardo Arriliaga; tesorero, Andrés Vietti y secretarios, Gilberto Martorano y Ricardo Grau.

## Viajará a Concordia el Dr. Luis R. Cánepa

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Desde el aeropuerto de la ciudad de Buenos Aires partirá mañana a las 18.30, con destino a Concordia, el subsecretario de Comercio Dr. Luis Rodolfo Cánepa, quien en representación del titular de dicha cartera asistirá a las deliberaciones del 10o. congreso de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral.

## Habrían trasladado a detenidos a Bs. As.

BUENOS AIRES, 27 (UP). — En fuentes no oficiales se informó que ha sido trasladado de Ushuaia a la Penitenciaría Nacional, de esta capital, un grupo de personas de figuración en el régimen depuesto y que se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo.

Son ellas: Ramón A. Cereijo, Rafael Amundarain, Alfredo Gómez Morales, Oscar L. Nicolini, Raúl Mendé, Dante Aloé, Guillermo Solveyra Casares, Miguel A. Gamboa, Oscar Albrieu y el Dr. Cedro. Este último se desempeñó como asesor del grupo de empresas de Jorge Antonio.

Trascendió, por otra parte, que los ex empleados policiales Lombilla y Amoresano fueron remitidos a Ushuaia.

## LA EXPORTACIÓN DE GANADO A NACIONES VECINAS REANUDOSE

BUENOS AIRES, 27 (UP). — El Ministerio de Comercio anunció que ha llegado a un acuerdo con los representantes del gobierno de Chile para reanudar de inmediato las exportaciones de ganado vacuno en pie a ese país, en forma regular, habiéndose abierto el crédito documentario para las primeras tres mil cabezas. Hace saber que en una reunión celebrada con funcionarios del Instituto Nacional de Comercio de Chile, se ha autorizado a aclarar públicamente que el Banco Central de Chile no ha acordado al acuerdo cartas de crédito para exportación de hacienda de la zona central nada más que a ese organismo, quien en base a los convenios vigentes trata [illegible] mente con el Instituto Nacional de Carnes.

Al respecto dice la información oficial: "Queda de esta manera debidamente aclarado que todos los [illegible] y gestiones de las personas que desde la última modificación del tipo de cambio han venido manifestando —inclusive ante la misma intervención— que tenían cartas de crédito con permisos para introducir ganado de la zona central en Chile, son absolutamente inexactas y sólo pueden crear un ambiente de confusionismo en perjuicio de los productores".

Informa, además, que en cuanto al convenio con Bolivia, dicho país ha acordado un cupo mayor de importación mensual, aumentando las 500 cabezas de Formosa y las 1.500 de la zona central a 750 y 2.250 cabezas, respectivamente.

Se aclara también que la distribución del ganado a exportar al Uruguay, se ajuste, en cuanto a los lugares de embarque, a las exigencias de los importadores, fundadas en las necesidades de sus plantas industrializadoras que son las siguientes: 2.000 cabezas para Casablanca - Paysandú; 18.000 cabezas para Fray Bentos, y 40 mil cabezas para Montevideo a desembarcar en dicha ciudad o en Colonia.

Finalmente anuncia que para Perú, dadas las reiteradas presentaciones de exportadores particulares, el Instituto Nacional de Carnes fijó con fecha 25 del corriente un cupo de 10 mil cabezas de ganado vacuno de cualquier origen para ser exportado en pie con aquel destino.









## Hablará mañana el interventor en la central obrera

BUENOS AIRES, 27 (UP). — Mañana a partir de las 13 el interventor en la Confederación General del Trabajo capitán de navío Alberto Patrón Laplacette, hará uso de la palabra por la Red Nacional de Radiodifusión.

El citado funcionario dirigirá un mensaje a todos los trabajadores del país con motivo de la celebración del 1o. de mayo.

### CORONDA
## Nuevas autoridades de la biblioteca popular

CORONDA, 26. — Celebró asamblea recientemente la biblioteca popular "Cnel. José Rodríguez", informándose en la oportunidad a los asociados asistentes, sobre la labor realizada por esta entidad cultural, el movimiento de caja registrado durante el período fenecido y otros aspectos de las actividades desplegadas por las autoridades salientes. La presidenta de la institución Srta. Amalia Aldao, que fué reelecta para un nuevo período, hizo una reseña del movimiento de lectores durante el año último, que alcanzó a 3.663; libros retirados, 1.116; libros donados y comprados en ese lapso, 542. En cuanto al movimiento de caja con un saldo del ejercicio anterior de $ 1.281.32; subsidios comisión de fomento, 600; Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, 504.90; cuotas sociales, 2.308, alcanza a $ 4.699.22.

Los pagos efectuados fueron por personal rentado, aguinaldos, etc., de $ 1.800; imprenta y librería, 430.10; suscripción revistas, 98; compra de libros, 73.45; contribución actos culturales, 60; Luz y Fuerza, 136.24; compra calefacción, juego living y varios, 1.356.60, todo lo que hace un total de egresos de $ 4.490.79, quedando un saldo en caja de $ 208.43 para el nuevo ejercicio.

Inmediatamente se procedió a elegir las nuevas autoridades, quedando la mesa directiva constituída de la siguiente forma: presidenta, Amalia Aldao; vice, Teresa G. de Gentile; tesorera, Beina Fontanarrosa; secretaria, Angélica García y vocales, L. Marioni, Doris Acosta y Dolly Martínez.

### SAN JUSTO
## Inscripciones en la escuela para mujeres

SAN JUSTO, 27. — La intervención provisoria en la escuela técnico profesional para mujeres No. 10, hace saber que continúa abierta la inscripción de alumnas de oficio, regulares y libres, para las siguientes especialidades que se dictan en la escuela: corte y confección, bordado a máquina, bordado a mano, encaje, cocina y economía doméstica.

**Rotary Club.** — Celebró reunión el 24 del corriente el Rotary Club local, ofreciéndose una recepción al ganadero Sr. Lucas Grosso, que obtuvo los primeros premios en la reciente exposición ganadera de la Sociedad Rural, en las distintas categorías de haciendas presentadas.

**Bodas de plata.** — El 28 del mes en curso celebraron sus bodas de plata matrimoniales los esposos Justa Deheza y Armando Benítez.

**Nacimientos.** — Los esposos Norberto Bertoldi y Gladys E. de Bertoldi, celebran el nacimiento de un niño que llevará el nombre de Eduardo Daniel.

—También los esposos Esteban Oliva e Irma Almar, festejan el nacimiento de un niño que llevará los nombres Oscar Alfredo.

### SANTA ROSA
## Realizaron gestiones ante el interventor federal

SANTA ROSA, 27.—Una delegación de la cooperadora del Hospital Rural y Vecinal, compuesta por el Sr. Domingo Martínez, cura párroco, Mauricio Stralia, Luis Alvarez y Luciano Espinosa, entrevistaron al interventor de la provincia y ministro de Salud Pública, solicitándole la permanencia en este hospital de la ambulancia que se tiene para el servicio de transporte de enfermos.

Según comunicación oficial, el pedido ha sido resuelto satisfactoriamente, lo que se hace saber a la población preocupada por la información relativa al retiro de este servicio público tan necesario.

La delegación de referencia solicitó asimismo al interventor federal, se interese por el problema del taponamiento de la boca del Arroyo Falso de los Indios, que obstruye la navegación por el río Santa Rosa y la realización de diversas obras de interés público, prometiendo el jefe de la misión federal ocuparse preferentemente del pedido.

### JOBSON
## Pídese el arreglo de dos ambulancias del Hosp. Regional

JOBSON, 27. — Recientemente debieron ser trasladados con urgencia enfermos y accidentados de esta zona a esa ciudad, circunstancia que puso una vez más en evidencia la necesidad de que se reparen las dos ambulancias que posee el Hospital Regional de ésta, y que se hallan en depósito y paralizadas por desperfectos mecánicos.

Esta anomalía fué hecha conocer en reiteradas ocasiones a las autoridades de Salud Pública de la Nación para que se arbitren las medidas del caso, a fin de que las ambulancias puedan prestar el servicio para que fueron destinadas, con los consiguientes beneficios para la población necesitada.

**Camino de acceso.** — La terminación del pavimento en la ruta 11 hasta ésta acentúa la necesidad de construir el camino de acceso de esa importante vía de comunicación hasta el centro poblado, que prácticamente en los días de lluvias y posteriores hasta que mejora el piso, los viajeros que llegan en los colectivos se ven obligados a efectuar el tránsito en carros para recorrer los dos kilómetros que separa la zona urbana de la terminal de la ruta.

Hasta tanto ese enlace vial se realice, convendría que la Municipalidad efectúe las mejoras y cuidados del tramo de tierra que se halla en malas condiciones.

**Jubilado.** — Se acogió a los beneficios de la jubilación el funcionario policial Sr. Amado Araujo, que a lo largo de su actuación en la repartición aquilató méritos en el desempeño de distintos cargos mereciendo sucesivos ascensos. El Sr. Araujo ha recibido las congratulaciones de sus colegas y amigos.

**Prueba de resistencia en patín.** — En la pista del Círculo Recreativo puso fin el 21 del cte. Alfonso E. García a la prueba de resistencia de permanecer 94 horas cuarenta minutos continuados sobre patín, hazaña deportiva que fué controlada y celebrada por el numeroso público que siguió las alternativas del esfuerzo.

**Casamientos.** — El 21 del actual efectuóse la unión matrimonial de la Srta. Clarisel Agliari, de un conocido hogar norteño, con el Sr. Robil Pizarro.

—En la fecha se realizó la boda de la Srta. Blanca E. Molinari con el Sr. Mario A. Silvestrini, que fué bendecido en la parroquia local.

**Compromiso.** — Ha sido concertado el compromiso matrimonial de la Srta. Palmira Yorlen con el Sr. Eduardo R. Iglesias.

**Fallecimiento.** — Fué muy lamentado el fallecimiento del Sr. Antonio Savant, persona que gozaba de general estimación en este vecindario.

### SANTO TOME
## A la aplicación de la ordenanza impositiva refiérese una entidad

SANTO TOME, 27. — El Centro Comercial, Industrial y de la Producción, recogiendo inquietudes de sus asociados y pueblo en general, ha hecho llegar al comisionado interventor en la comisión de fomento, algunas consideraciones acerca de la aplicación de la ordenanza impositiva No. 95 del año próximo pasado en su capítulo 17, artículos 54 y 55.

Empieza diciendo que, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 55, la intervención en la comuna ha iniciado el cobro de la tasa cuya fecha de vencimiento fué fijada el 31 de marzo último, con el recurso establecido del 30 o/o.

"Esta medida, sigue diciendo, si bien ajustada a las normas vigentes, adolece, a criterio de este centro del grave defecto de no contemplar con espíritu equitativo la situación general de los contribuyentes.

"Analizado el contenido de la mencionada ordenanza en la parte a que se refiere, surgen las siguientes conclusiones:

"1o. No se ha previsto el estímulo al contribuyente en cuanto a su puntualidad en el pago. 2o. Una vez vencido el plazo previsto para el pago en término, quedan en igual situación los contribuyentes, sea cual fuere su mora en el pago. 3o. Aplicada así la norma impositiva, surge como excesivo el recargo del 30 o/o previsto en ella.

"En procura de salvar estos inconvenientes, este centro se permite aconsejar al comisionado interventor, se proceda a rever la ordenanza No. 95 en la parte [illegible] a fin de estudiar la posibilidad de enmendar las fallas [illegible].

Ante la perspectiva sugerida, hace presente la entidad, como posible sistema, a adoptarse, el siguiente: "1o.) Establecer un descuento que puede oscilar entre el 5 y el 10 o/o del importe de la tasa, para aquellos contribuyentes que hagan efectivo su pago con una anticipación de 30 o 60 días con respecto a la fecha de vencimiento. 2o.) Quienes abonaran los servicios dentro del plazo previsto por la ordenanza, pagarían "a la par", o sea el importe íntegro de la tasa. 3o.) Para quienes incurrieran en mora se aplicaría un recargo que partiendo desde un 5 o/o llegaría hasta el 30 o/o incrementándose cada treinta días de mora un 5 o/o, es decir, que quien hiciera efectivo el pago dentro de [illegible] treinta días de mora, lo haría con el 5 o/o de recargo, entre los treinta y sesenta días con el 10 o/o, entre los sesenta y noventa días con el 15 o/o y así sucesivamente hasta llegar al 30 o/o máximo fijado".

"El sistema propuesto estimularía al contribuyente que se vería favorecido con el pago anticipado, a la vez que establecería una justa diferencia entre quienes al incurrir en mora, lo hicieran en distintos plazos.

"Las sugerencias que anteceden tienen por objeto contribuir, en todo cuanto esté al alcance de este centro, a perfeccionar el mecanismo impositivo vigente por cuanto es notorio que es materia que determina en alto grado el prestigio del gobierno comunal".

**Rescate de bonos.** — Los asociados del Club Unión Santo Tomé y demás personas poseedoras de bonos correspondientes al empréstito interno de la institución que deseen hacer efectivo su rescate, deberán pasar por la secretaría de la entidad con el bono correspondiente cualquier día hábil de 18.30 a 19.30 antes del 30 del mes en curso.

### RAFAELA
## Asuntos gremiales se consideraron en una asamblea de maestros

RAFAELA, 27. — Se realizó ayer por la tarde una reunión de maestros convocada por la Federación del Magisterio para entender en asuntos de interés gremial como la aplicación indiscriminada del decreto de inhabilidades y la necesidad de aumentar los sueldos. Se designaron delegados a la Srta. Bielsa y al Sr. Bernardón a una reunión a efectuarse en ésa para peticionar ante las autoridades [illegible] de los maestros, [illegible] lamente con sumario previo y el aumento de los sueldos.

**Renuncias en la comuna.** — Renunció al cargo de secretario general de la comuna el Dr. Oscar Pariolo, que fué designado asesor letrado del Banco Provincial.

—También renunció el jefe de Obras Públicas de la municipalidad, Ing. Orlandi, al que se le agradecieron también los servicios prestados y [illegible] a integrar una junta consultiva de obras públicas en la municipalidad, juntamente con el Ing. Gómez Díaz y el técnico constructor Foschi.

En reemplazo del Ing. Orlandi se designará al técnico constructor Armando Quinzani.

**Declaración.** — El comité local [illegible] dió una [illegible] a cesantía indiscriminada de numerosos servidores públicos, fijando la posición del partido en cuanto a la necesidad de establecer un clima de tranquilidad para el [illegible].

**Teatrales.** — Esta noche y mañana se presentará en el Centro Ciudad de Rafaela la compañía de comedias cómicas que encabeza la actriz María [illegible].

### COL. SILVA

**Carreras cuadreras.** — El próximo domingo [illegible] en el campo del Sr. B. Fernández se disputará una carrera cuadrera entre los caballos "[illegible]", del Sr. B. Brigada y "[illegible]", del Sr. Francisco Trossero.

**[illegible]** — [illegible] se efectuará la unión matrimonial de la señorita Antonia [illegible] Lenardón con el Sr. Atilio Alberto Maggioni. El acontecimiento será celebrado en la casa del novio con una recepción de carácter familiar.

**Remate de hacienda.** — El próximo domingo habrá un remate de hacienda vacuna y yeguariza a tres kilómetros al norte de esta localidad y dos de la ruta pavimentada, establecimiento de la Sra. María V. de [illegible].

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 436215

## Terrenos para construir viviendas

Las normas que ha establecido el Banco Hipotecario Nacional sobre las condiciones mínimas que deben reunir los terrenos destinados a la construcción de viviendas con préstamos de esa institución, desde el punto de vista teórico contemplan algunas características de ubicación de los predios que merecen ser consideradas en defensa de los intereses de los modestos adquirentes que aspiran a materializar el ideal de la casa propia. Es oportuna la preocupación de los directores de este instituto oficial de crédito por el porvenir de los prestatarios al procurar que el emplazamiento de las fincas a construirse guarde relación con el desarrollo de los centros urbanos y dispongan de los servicios públicos fundamentales como el de transporte, agua potable y electricidad.

Claro está que esas previsiones deberán ser adecuadas a las condiciones ambientes de cada núcleo urbano y zonas rurales, mediante una reglamentación que autorice a las sucursales a aplicar esas normas con cierta elasticidad. Teóricamente las exigencias son inobjetables, pero ocurre a menudo en no pocas ciudades de expansión acelerada que los únicos terrenos disponibles y ajustados en su precio a la capacidad económica de los compradores, se hallan distantes de los radios que cuentan con aquellos servicios. Más aún, se da el caso de obreros y empleados que han adquirido los lotes hace años en cuotas mensuales que ya han sido virtualmente amortizadas y que por no reunir los requisitos que exige el Banco no podrían gestionar los préstamos para construirse la vivienda familiar.

El otro aspecto, relacionado con los préstamos para edificar en lotes internos, también debe ser considerado desde el punto de vista práctico y de acuerdo con las variantes que se pueden observar en cada localidad. Los loteos internos no son creaciones artificiales, por más que el sistema haya favorecido las ventas de quienes subdividen las tierras. Fueron impuestos por la extraordinaria valorización de la propiedad raíz y la necesidad de poner al alcance de compradores con escasos recursos, fracciones que por su ubicación en los centros urbanos cuentan con servicios públicos eficientes. Mucha gente ha preferido y prefiere construir en una fracción interna y compartir la servidumbre de un pasillo, que realizar una cuantiosa inversión en zonas distantes de los lugares de trabajo. En homenaje a la comodidad, han sacrificado la suntuosidad de un frente amplio, pues toda fracción interna con costos más económicos ofrece la posibilidad de construir una vivienda confortable.

Es evidente que todo esfuerzo que realicen los organismos oficiales para asegurar la valorización de las inversiones que efectúan los titulares de los préstamos hipotecarios, es plausible, pues defienden al prestatario y promueven una gradual mejora en los sistemas de urbanización. Pero esa es una empresa de largo aliento, pues los resultados inmediatos sólo se podrán alcanzar si en esta materia como en tantas otras se actúa con sentido federalista. Las normas, para que no aparezcan restrictivas de esfuerzos de tipo regional para solucionar el grave problema de la escasez de viviendas, no pueden ser las mismas para todo el país. Lo que puede ser beneficioso para la capital federal, como en el caso de la promoción en gran escala de construcciones colectivas o de tipo horizontal, en otras ciudades con inmensos espacios disponibles, no se justificaría. Allí donde los precios de los terrenos son prohibitivos y obligan a quienes aspiran a construirse su casa propia a residir a horas de distancia de sus ocupaciones habituales, la propiedad horizontal puede ser una solución. Por el contrario en lugares donde a escasos minutos del centro se puede adquirir un terreno adecuado y de costo razonable, se impone la construcción de viviendas individuales y en ese caso habrá que analizar detenidamente las condiciones de la zona y arbitrar normas con cierta elasticidad, de modo que las mismas sucursales del Banco Hipotecario solucionen los problemas y dificultades creadas a los prestatarios.

Si las previsiones que comentamos se aplican con criterio regional, posibilitando también en este aspecto de la gestión del gobierno, la vigencia de un auténtico federalismo, la construcción de viviendas podrá tomar nuevos impulsos. Se trata solamente de contemplar las situaciones creadas al presente dando curso a todas aquellas solicitudes cuyos titulares justifiquen haber adquirido con anterioridad el lote interno o el externo ubicado fuera del radio que cuenta con servicios públicos adecuados y de prever para el futuro, siempre en cada localidad y según su desarrollo y expansión, la aplicación de aquellas normas en la medida que resultaren aceptables para la administración municipal que dirige las urbanizaciones y para los vecinos que aspiran a construir con préstamos del Banco. Tacto y prudencia aconsejan las circunstancias actuales y más que todo una comprensión de los fenómenos urbanos regionales, que son distintos en cada ciudad y no se pueden enfocar desde la metrópoli para dar soluciones nacionales, en desmedro de las autonomías provinciales.

## Se pedirá el traslado a Esperanza de los restos de Aarón Castellanos

Esperanza, 27. — En la última reunión celebrada por la comisión conmemorativa del centenario de la primera colonia argentina se designó una delegación integrada por el Sr. José Pedroni, Dr. Horacio Argentino Cursack y Sr. Luis Tabernig para que gestione en la ciudad de Rosario el traslado a Esperanza de los restos de su fundador, don Aarón Castellanos, que se hallan depositados en el cementerio Del Salvador. Esta delegación entrevistará también al interventor en la Facultad para concretar con respecto al arco de triunfo que se proyecta erigir en la citada ciudad.

Dispuso asimismo la comisión del centenario, con motivo de cumplir mañana 90 años de existencia el Tiro Federal, que a las 18.30 se deposite una ofrenda floral al pie del monumento en la plaza San Martín, acto al que se invita a los vecinos a concurrir y aprobó el pedido del pastor Otto Faber en el sentido de que la iglesia evangélica realizará el 9 de setiembre a las 9.30 un homenaje a los colonizadores en el referido paseo.

Por último resolvió recordar al Sr. Juan Mantovani su promesa de dar una conferencia en ésta y al general (S.R.) Adolfo Arana para que lo haga el 26 de mayo, teniendo en cuenta que el día 27 de ese mes estará en Santa Fe para presidir el torneo de tiro del 90o. aniversario del Tiro Federal de la capital de la provincia.

## Aclaración

En nuestro número de ayer, por causas atribuibles tan sólo a la premura con que se prepara la edición del día, en la página 5, en la última parte de las declaraciones del ex diputado nacional Agustín Rodríguez Araya se deslizó un lamentable error. Donde dice José Valle de Ordóñez, debe leerse José Batlle y Ordóñez. Queda así aclarado un imperdonable error.

## Asociación del Magisterio Católico

### Solicita la equiparación de sueldos

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio Católico ha dirigido un telegrama al interventor federal, vicealmirante Carlos Garzoni solicitando que realice gestiones ante las autoridades centrales a fin de obtener la equiparación de los sueldos de los maestros provinciales con los nacionales.

## Sería transferida al capital privado la fábrica "La Técnica"

Ha adoptado la intervención nacional diversas disposiciones relacionadas con la fábrica de productos lácteos "La Técnica", actualmente incorporada al patrimonio provincial, siendo conocida la situación del mencionado establecimiento que gravita sobre las finanzas provinciales en forma desfavorable.

En las referidas medidas oficiales se confirma el pensamiento adelantado por el interventor federal respecto a la conveniencia de devolver a la industria privada el citado organismo estatal.

En los fundamentos del decreto se expresa que "la expropiación del establecimiento —propiedad de la industria privada— en su oportunidad fué realizada como una medida de emergencia ante un conflicto obrero y sin efectuar los estudios previos que justificaran tal medida; que la explotación del mismo por parte del Estado, no ha justificado en sus resultados los fines que pudieron haber originado una intervención estatal, medida extrema ésta que siempre debe ser excepcional en el campo de la industria".

Destaca además el decreto, aparecido por el Ministerio de Hacienda, que en el aspecto técnico, este establecimiento ha venido desarrollando su actividad sin que fueran aprovechadas debidamente sus instalaciones, personal obrero, en forma tal que como consecuencia de ello, su producción no ha alcanzado nunca el nivel a que podría llegarse con una adecuada y racional explotación; que si bien el Estado puede encauzar el desenvolvimiento de esa industria, dentro de las normas que la buena técnica aconseja, no es ésta su función primordial de gobierno.

Señala finalmente que "por otra parte, se estima atinado confiar tal responsabilidad a la industria privada, dado que ésta, al tomar a su cargo la explotación de dicho establecimiento, desarrollaría su labor dentro de su función específica, con mayores ventajas que el Estado para lograr del mismo el mayor provecho".

### El decreto

El decreto dado a conocer, es el siguiente:

Artículo 1o. — Desígnase una comisión especial, integrada por los señores Ing. Alfredo Hasfliger, Rodolfo Costa, Manuel Román Picazo, contador Francisco C. Bonetto, Ing. Armando Bovo Clanier, contador Armando J. M. Abraham, Ing. Guillermo Gutam, doctores Fortunato del Sastre y Jerónimo Parera, a la que se encomienda la realización de los estudios necesarios para determinar la conveniencia y condiciones en que podría transferirse a la industria privada el establecimiento "La Técnica" Fábrica de Productos Lácteos.

Art. 2o. — La comisión especial designada por el artículo anterior, actuará bajo la presidencia del secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, señor José Alberto Marull.

Art. 3o. — La comisión estudiará especialmente el problema obrero que puede presentarse para la transferencia del establecimiento, determinando las soluciones que correspondan de acuerdo con la legislación vigente en la materia.

Art. 4o. — Fíjase en sesenta días el término dentro del cual deberán elevarse al P. E., las conclusiones del estudio a realizar.

Art. 5o. — El presente decreto será refrendado por los ministros de Hacienda, Economía e Industrias y de Gobierno, Justicia y Culto.

## Crónica del día

### A vuelo de pájaro

Cuando, en las décadas de este siglo, la aviación pasó de la etapa experimental a su extraordinario desarrollo —que ni siquiera el optimismo de los hermanos Wrigth hubiera podido prever y la fantasía de Verne pasó por alto, encandilada por la sugestión del viaje a la luna—, alguien inventó la figura: "a vuelo de pájaro", que equivale a decir visto desde arriba, a cierta velocidad. A poco, dicha expresión se convirtió en el lugar común de las noticias periodísticas y, desvanecido su encanto o su novedad, ha caído prácticamente en desuso en nuestros días. De toda manera, dada su calidad gráfica, podría tener aún vigencia si se la emplease en un sentido figurado, por ejemplo, para significar que una cosa ha sido observada "de paso", fugazmente. A propósito de tal interpretación, hace pocos días se supo que un conocido ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, mandó a construir un largo paredón a un costado de la carretera que va de la capital federal al autódromo, en el tramo donde la misma se eleva a varios metros sobre el nivel del terreno. Ignoramos cuántos automovilistas se habrán preguntado entonces, al semejante pared servía para algo más que para escribir leyendas políticas. Sólo al cabo del tiempo se viene a saber que el señor gobernador hizo levantar semejante pared, precisamente para que no se viese ni siquiera a vuelo de pájaro, la llamada "Villa Jardín", demasiado visible a la distancia, desde la altura del terraplén. Ocurría que, oficialmente, los barrios miserables de ranchos y latas, aquél entre ellos, ya no existían y que el orden general de los planes quinquenales hubiera sido vulnerado si los automovilistas, al pasar, se hubiesen dicho: "no creo en la miseria, pero haberla sí la hay".

## Municipales

### Dictóse una reglamentación

Por decreto de la fecha, el Departamento Ejecutivo ha aprobado la reglamentación interna para cuidadores de sepulcros confeccionada por la División General de Cementerios.

De acuerdo con la reglamentación aprobada, el servicio de limpieza y cuidado de panteones, nichos, bóvedas y sepulturas, como así aquellos referentes a la colocación de lápidas, construcción de tumbas y conservación de las mismas podrán ser realizados en el cementerio de Barranquitas por las personas —hombres y mujeres— debidamente autorizadas por el Departamento de Cementerios. Los que se dediquen a la prestación de estos servicios deberán llenar los siguientes requisitos: ser mayor de 18 años, presentar en la oficina de cementerios, a los efectos de la inscripción en el registro correspondiente, cédula de identidad y certificado de conducta extendido por la policía; costearse el uniforme que determine el Dpto. General de Cementerios y una chapa de identificación, con el correspondiente número, la cual debe ser de bronce o cromada. Las autorizaciones que se acuerden serán personales e intransferibles, dándose preferencia a las esposas e hijos de los cuidadores.

También establece la reglamentación que a partir del 1o. del corriente, se pagará 5 pesos por mes adelantado, o 60 por año, para la inscripción en el registro de cuidadores, cualquiera sea el número de panteones, nichos o tumbas que cada cual tenga a su cuidado.

La reglamentación establece las siguientes tarifas máximas por las tareas de cuidados de tumbas, nichos, panteones, etc.: hasta 8 pesos mensuales por nicho sin o con galería; 5 pesos por urnas, 20 por panteones comunes y 40 por panteones con sótano, de sociedades hasta 70 pesos y por tumbas hasta 7 pesos. Estas tarifas no podrán ser aumentadas sin autorización del Departamento de Cementerios.

## Filatélicas

### Segunda charla en el Centro Filatélico de Santa Fe

Pasado mañana a las 10 se realizará en el Centro Filatélico de Santa Fe, la segunda charla filatélica de la actual temporada.

Dicha disertación estará dedicada especialmente a los niños y jóvenes aficionados a la filatelia, pues el Dr. Horacio Milia, que tendrá a su cargo la charla, se extenderá sobre el tema "Principios generales de la filatelia", explicando en forma clara para que sea comprendido por todos, cuáles son los principales conocimientos que debe adquirir el aficionado a coleccionar sellos, con método y en forma tal, que signifiquen el mejor aprovechamiento de los beneficios que depara esta ciencia-arte.

# Movimiento político

## En el mitin del 1o. de Mayo hablará la Dra. A. Moreau de Justo

Una comunicación telefónica hecha desde Buenos Aires y recibida recientemente, confirma la participación de la Dra. Alicia Moreau de Justo, como representante del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, en el acto público que el Centro local organiza con motivo del Día de los Trabajadores.

El acto se realizará en la Plaza Constituyentes, el día martes 1o. de mayo, a las 10. Ese mismo día, por la tarde, la Dra. Moreau se trasladará a Paraná, pues está designada para hacer uso de la palabra en el acto socialista de la capital vecina.

### Asamblea extraordinaria

Los afiliados al Centro Socialista y a la Juventud, anexa, están citados para concurrir a la asamblea extraordinaria que se efectuará el sábado 28 del cte., a las 21.30, en Urquiza 1792. Orden del día: Acto socialista del 1o. de Mayo.

## El radicalismo propicia la amnistía gremial

La mesa directiva del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), ha hecho público el comunicado siguiente:

"El radicalismo nacional, con absoluta honradez conceptual, ha expresado reiteradamente su posición de defensa de los derechos de la personalidad humana. Su límpida trayectoria histórica, robustecida en los últimos veinticinco años de lucha, en que las corrientes totalitarias han tenido un auge extraordinario, le permiten salir en protección de los sectores populares, olvidados burdamente en los procesos cívicos.

"Es por eso que, para evitar nuevas injusticias, el radicalismo nacional a través de la mesa directiva de este Comité Departamental, resuelve: 1º) Solicitar una amplia y generosa amnistía para todos los obreros sancionados por su ideología política, social o religiosa. 2º) Lograr la efectiva normalización de la vida sindical, restaurando inmediatamente el derecho de reunión y discusión y determinar la época de la convocatoria de elecciones en los gremios. 3º) Obtener de las autoridades nacionales se decrete una amnistía general, de carácter gremial, con motivo de la próxima celebración del 1º de mayo. Que para entonces no haya en el país ni presos políticos ni gremiales. Entendemos que es deber indelegable del Estado asegurar la libertad de todos los ciudadanos, y que sólo en la medida que se logre tal aspiración habrá paz y armonía en la República".

### Mensaje radial del Dr. Arturo Frondizi

El próximo martes a las 13 y 30, por L.R.4 Radio Splendid y su cadena de emisoras, pronunciará un mensaje radial el presidente del Comité Nacional Dr. Arturo Frondizi, con motivo de la Fiesta de los Trabajadores.

### Acto público en Emilia

Pasado mañana, a las 16, se realizará un acto público en la la localidad de Emilia, en el Teatro Palmieri-Rossoni. Harán uso de la palabra los señores Héctor García Solá, Enrique Jozic, Armando Medrano, Angela Romera Vera y Félix E. Astudillo.

### Acto público en Laguna Paiva

El 29 del corriente se llevará a cabo un acto en la localidad de Laguna Paiva, a las 19. Dirigirán la palabra los siguientes oradores: Cielo Linares, obrero ferroviario de Rosario, Eduardo Coronel, presidente de la seccional quinta de esta ciudad; Héctor García Solá, presidente de la convención provincial; Armando W. Medrano, secretario del comité provincial; Rodolfo Weidmann, ex diputado nacional y delegado al Comité Nacional.

### Constitución del comité de la seccional quinta

El 29 del corriente se reunió el comité de la seccional quinta con el objeto de constituirse e integrar su mesa directiva. La misma se formó de la siguiente manera: presidente, Eduardo Coronel; vicepresidente 1o., Enrique Rybil; vicepresidente 2o., Olga Poli de De Petre; secretarios, Alva Scotta y Hermínio García Arece; y tesorero, Nicolás Maga.

### U. FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

#### Realización del acto público

Con el lema de "ni vencedores ni vencidos" se realizó ayer en la intersección de las calles Av. Gral. Paz y Salvador del Carril el acto organizado por la Unión Federal Demócrata Cristiana; a la vez se conmemoró la Fiesta de los Trabajadores del 1o. de Mayo.

Constitución de la junta Promotora. — La Unión Federal ha constituido su junta promotora en la localidad de Villa Constitución, en la siguiente forma: Sres. Angélico Ambroggi, Roberto Galdame, Jorge Andrés Solís, Pedro R. Aznarez y Conrado Galdame.

Próximo acto público. — Para el 4 de mayo entrante a las 20 y 30, la Unión Federal ha organizado su segundo acto callejero de esta ciudad, que se realizará en las intersecciones de las calles Presidente Roca y Blas Parera.

Secretaría gremial. — Conmemorando el 1o. de Mayo, la secretaría gremial ha organizado una comida criolla, que será servida el 30 del actual a las 21, en su sede social de calle San Jerónimo 2498. Las tarjetas se pueden solicitar en la misma o por el teléfono 12715.

### UNION CIVICA RADICAL

#### Inauguración del local partidario en Tostado

Mañana sábado 28 a las 18 en la cabecera del departamento 9 de Julio las autoridades directivas del lugar en asamblea pública procederán a la inauguración del local que será la sede del comité del distrito y departamental. De esta capital viajará una delegación representativa haciendo uso de la palabra integrantes de la misma en representación del Comité Provincial.

## Se reunirán mañana los dirigentes de la Unión Cívica Radical de S. Fe

En los salones del Ritz Hotel se realizará mañana a las 18, la reunión de dirigentes de la U.C.R. de Santa Fe, en la que se procederá a la designación de las autoridades que dirigirán la reorganización partidaria en la provincia.

Anúnciase la asistencia del presidente del Consejo Federal de la U.C.R. Antipersonalista de la capital federal, Dr. Alejandro Gancedo; los dirigentes locales Dr. Emilio G. Leiva, José Urbano Aguirre, Carlos A. Piña, Hugo Freyre y otros.

### PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

#### Otro número de "Progresista"

Mañana será puesta en circulación una nueva edición del periódico "Progresista" que se edita en la capital federal. En el sumario se registran los artículos siguientes: Lo que se destruye y lo que se construye, Roberto L. Rois Correa; Igualdad de oportunidades, por Enrique Grande; Segunda parte de la polémica de Lisandro de la Torre con Mons. Franceschi; La política social de los progresistas; el P.D.P. y la declaración de Caracas.

### PARTIDO COMUNISTA

#### El acto del 1o. de Mayo

Prosigue el Comité Departamental la organización del acto que se realizará el 1o. de Mayo en la Plaza Constituyentes conmemorando el Día de los Trabajadores.

Harán uso de la palabra los afiliados Héctor P. Agosti, por el Comité Ejecutivo; Francisco Dulcich, Ubaldo Giménez y Clelia Pigatto.

Actos similares se realizarán el mismo día en Rafaela, Esperanza, Laguna Paiva, San Cristóbal, San Justo, Ceres, Villa Ana y Villa Guillermina.

## Informóse sobre el régimen de cuentas de ciertos valores

El Ministerio de Finanzas de la Nación informó que el régimen de "Cuentas especiales para participación de valores mobiliarios" del Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias, continuó desarrollándose dentro de su habitual actividad.

Durante el primer trimestre del presente año se recibieron depósitos por 57,4 millones de pesos, mientras que las extracciones sumaron 46,8 millones, importes que arrojan un saldo de 10,6 millones de depósitos netos, elevándose de esa manera el total de los mismos a 242,1 millones de pesos al cierre de marzo.

Las cuentas activas ascendían a 12.810, siendo el promedio depositado de 18.899 pesos, lo cual señala un aumento del 9 o/o con respecto al de fines de 1955. Las inversiones de los fondos se encontraban distribuídas en valores mobiliarios de 135 sociedades anónimas con cotización en bolsa.

Agrega la información de dicha secretaría de Estado, que la liquidación del IMIM, dispuesta por el decreto 5043, no afecta en absoluto el régimen de "Cuentas especiales para participación en valores mobiliarios", pues del artículo 5o. de dicho decreto dispone su traslado al Banco Industrial. Mientras tanto, tal sistema de ahorro se sigue atendiendo como hasta el presente en el local del IMIM, San Martín 216, Buenos Aires.

## Movimiento gremial

### SINDICATO DE TRABAJADORES DEL ESPECTACULO PUBLICO

#### El 1o. de Mayo, día no laborable

La intervención en el S.U.T.E.P., seccional Santa Fe, ha informado que el 1o. de Mayo, es día no laborable, debiendo suspenderse toda actividad en las salas de espectáculos.

También informó que se mantiene en completo vigor el convenio colectivo de trabajo, debiendo respetarse sus disposiciones hasta que entre en vigor el nuevo convenio en tratativas.

El personal de los dancing deberán suspender sus actividades a partir de la hora 0 del 30 del corriente hasta la hora 0 del 1o. de Mayo.

Recomienda la intervención en el SUTEP a los empleadores que se dé cumplimiento al decreto sobre aumentos de sueldos a los empleados, recordándoles que el 30 del corriente vencerá el plazo para el pago de dichos aumentos.

### CENTRO DE VIAJANTES, REPRESENTANTES Y CORREDORES

#### Franquicia a las patentes de los automóviles

La C. D., del Centro de Viajantes ha informado que, de acuerdo con el decreto provincial No. 05166, que acuerda una rebaja del cincuenta por ciento sobre la patente de los automóviles de los viajantes, en la secretaría de la entidad se otorgan los certificados pertinentes, dentro del horario diario de 8 a 12.30.

La C.D. expresa además, que la franquicia obtenida se ha logrado mediante la buena voluntad de la intervención nacional, a la que se ha hecho llegar el reconocimiento de la institución.

### SINDICATO DE TRABAJADORES VIALES DE LA PROVINCIA

#### La colecta para la lucha contra la poliomielitis

El interventor en el Sindicato de Trabajadores Viales de la Provincia, ha invitado a los obreros y empleados de la Dirección General de Vialidad a la apertura de las alcancías y entrega de las planillas de contribución voluntaria que, con motivo de la lucha contra la poliomielitis se hicieron circular en las diversas dependencias locales. El acto se realizará el 30 del corriente a las 19, en el local del Sindicato, calle Urquiza No. 2532.

### ASOC. DE VIAJANTES

#### Amnistía por deuda de cuotas

Las autoridades de la filial Santa Fe han enviado una circular a los asociados informándoles que se ha acordado una amnistía de pago en general, comprendiendo a los asociados que por una u otra causa adeuden cuotas hasta el 31 de diciembre de 1955.

Los socios comprendidos por el beneficio deberán informar a secretaría dentro del plazo de diez días de recibida la circular, que ratifican su condición de socio activo, devolviendo el volante que les ha sido remitido.

## Una dependencia del M. de Agricultura ha fijado nuevo horario

Ha modificado el horario para la atención del público la Cámara Regional Paritaria de Conciliación y Arbitraje Obligatorio, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

En lo sucesivo el horario de este organismo, que funciona en la calle Mendoza 1085 de la ciudad de Rosario, será de 7 a 13.30, todos los días hábiles.

## Se inaugurará mañana el salón de actos de la cárcel de Coronda

Ha sido programada para mañana a las 13.45 en la Cárcel Modelo de Coronda, la inauguración del salón de actos del instituto, el que llevará el nombre de Belisario Roldán. El salón que, como ya informamos en oportunidad de la reciente visita al penal, ha sido acondicionado por un grupo de penados, tendrá capacidad para novecientas plateas ya instaladas, y contará también con cómodos camarines.

Con motivo de este acto, se cumplirá el programa siguiente: palabras del director interventor de la cárcel, segundo comandante de gendarmería Matías S. Amstutz; palabras del R. P. Eduardo F. Accastello; palabras de un asilado, miembro de la comisión de cultura del penal; presentación de Toto Troncoso y su típica "Almagro"; número folklórico a cargo del conjunto que dirige el profesor Evaristo Mosqueda; canciones y música del litoral, por el conjunto de Ramón Gigena.

## Casa de Gobierno

### Está en Rosario el interventor nacional

Como lo hace habitualmente los viernes, hoy se trasladó a Rosario el interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni, que instaló su despacho en la jefatura de policía de dicha ciudad.

El interventor nacional durante su permanencia en la ciudad del sur, considerará diversos asuntos relacionados con la zona.

### MINISTERIO DE GOBIERNO JUSTICIA y CULTO

#### Exoneración de un empleado policial

Con fecha 5 del corriente, la intervención nacional dispuso la aceptación de la renuncia del auxiliar 6o. de la jefatura de policía del departamento Garay, señor Domiciano Marcelino Castaño.

Por un decreto de la fecha, la aceptación de la renuncia ha sido convertida en exoneración, ante la gravedad de las irregularidades comprobadas en el sumario administrativo instruido contra el citado funcionario, consistente en actos de inconducta cometidos en sus funciones y actitudes irrespetuosas y agresivas para con sus superiores. La medida ha sido adoptada en virtud de lo solicitado por el inspector general de policía y de acuerdo con el dictamen del Fiscal de Estado.

—Por otro decreto ha sido separado de su cargo el auxiliar 6o. de la jefatura de Rosario, señor Leonardo Alfredo Bustos, por faltas graves en sus funciones.

—También han sido exonerados los empleados de la misma jefatura señores Julio Amicot, Lino Preles, Angel Ramírez, Levy Bencilel, por deslealtad con la institución, según surge de un sumario realizado por la inspección General de Policía de la segunda circunscripción y sin perjuicio de la responsabilidad que les quepa en el sumario judicial.

—Por no merecer la confianza de sus superiores han sido declarados cesantes los empleados: oficiales ayudantes: Raúl Carmelo Roldán y Basilio Duarte.

### MINISTERIO DE HACIENDA ECONOMIA E INDUSTRIAS

#### Designación en Las Rosas

Han sido designados los miembros de la Cámara de Alquileres que funcionará en Las Rosas, cabecera del dpto. Belgrano; estará integrada por el comisionado comunal como presidente, y los señores Carlos A. Keroni y Fernado E. Durantí, como titular y suplente, respectivamente, en representación de los propietarios, y los señores Leopoldo Ulica y Roberto Charo, por los inquilinos.

—Por otro decreto ha sido designado el señor Arcángel Beranl, como miembro de la comisión contra el agio y la especulación en la ciudad de Villa Constitución.

Caja de Asistencia Social. — Ha sido aprobada la resolución dictada por las autoridades de la Caja de Asistencia Social (Lotería), por la cual se deja cesante al auxiliar 1o., señor Miguel Cipriano Carranza que estaba al frente de la Oficina de Inspección en Rosario. La medida ha sido adoptada por considerar una grave irregularidad la actitud del mencionado funcionario que se abrogó facultades propias de la Caja al otorgar permisos provisorios a personal que tenía cancelada su inscripción en la dependencia.

# PROPUGNA LA CARCLO, LA AMPLIACIÓN DE MÁRGENES PARA CRÉDITOS AGRARIOS

Las autoridades de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste han enviado una nota al presidente del gobierno provisional de la Nación, refiriéndose en especial a la cuestión "crédito agrario", en relación a la situación del productor rural en la actualidad, especialmente los ganaderos. "Esta entidad, dice, en invariable propósito de lucha y defensa del productor del agro, se ha dirigido en distintas oportunidades a los poderes públicos puntualizando en manera concreta los beneficios que los créditos agrarios reportan para el productor rural, propugnando el otorgamiento de créditos amplios y liberales, con largos plazos de amortización y con un reducido tipo de interés.

Hemos sostenido y lo ratificamos, que el instituto crediticio en lo concerniente a su aplicación en relación a las necesidades del campo, ha constituído un factor poderoso en el desenvolvimiento de su vida económica y en el mayor incremento de los negocios, solucionando problemas de distinta índole para el productor rural; brindándole posibilidades para ampliar el rubro de sus actividades, y facilitando en lo posible una noble evolución puesta al servicio de fines de interés y provecho colectivo. Hemos afirmado así que el crédito agrario racional y equitativamente distribuído en base a las reales necesidades de los productores, ha sido factor preponderante, especialmente en nuestra zona, de la subdivisión de la tierra y su aparcelamiento, y que en función de estímulo y fomento, posibilitó en forma amplia una elevada mestización de planteles y rodeos, mediante la adquisición de toros y vientres de calidad, hecho que se singularizó más aún en el mayor y mejor refinamiento de la hacienda tambera.

Asimismo consecuente con nuestros principios bregamos para que tales créditos fueren otorgados a los auténticos productores agrarios, y señalamos oportunamente la anómala y perniciosa situación ocurrida, de quienes sin poseer tal calidad obtuvieron créditos de ese tipo, para luego especular desmedidamente en evidente detrimento de quien realmente le correspondía y lo precisaba.

### Las restricciones bancarias

Pero es el caso que de considerable tiempo a la fecha, el crédito, o créditos que conceden las instituciones bancarias, han dejado de cumplir, por lo menos en la medida que fuere de desear, los fines que motivaron la creación de tal instrumento favorecedor de la economía del hombre campesino, dentro de lo que específicamente estaban destinados a solventar. Ha habido así restricciones de créditos; en algunos rubros, maquinarias por ejemplo, se ha reducido notablemente el porcentaje y han aumentado las exigencias para su otorgamiento; las renovaciones no se han operado en forma general y las instituciones bancarias han aducido agotamientos de partidas o carteras en ciertos rubros. Ello sin dejar de tener en cuenta que el interés que se percibe no sería el más adecuado para la época que vive la ganadería.

Y esta manera de actuar ha coincidido lamentablemente en momentos de grave y difícil situación para la ganadería. Ello dentro de un concepto de orden general, sin dejar de tener en cuenta los especiales de zonas tales como la intensa sequía soportada particularmente en los departamentos ubicados en el Centro y Norte de esta provincia, en el año 1955 que diezmó rodeos y provocó desastre en la economía del productor ganadero.

Distintas sociedades rurales afiliadas a esta entidad han puesto de manifiesto este problema de los créditos. Y una de ellas en particular, (la Soc. Rural de Vera), se ha dirigido a esta Confederación haciendo conocer sus puntos de vista, y solicitando en particular se interese e intervenga por tal situación.

### Situación de la ganadería

Resulta un hecho indudable y harto conocido, que en general la ganadería del país, atraviesa por un período de extremada dificultad. Tal rama del agro, experimenta las consecuencias de un proceso grave y complejo que incide en evidente y serio perjuicio del productor ganadero, que está provocando su paulatina y notoria descapitalización. Prácticamente no existe mercado para vender el ganado. Y quien se vea en la rigurosa necesidad de hacerlo, lo realiza a costa de pérdidas considerables. Y en cierto tipo de ganado, tales como vacas de cría o conserva en forma desastrosa para su economía. Adviértase entonces la situación en particular del mediano y pequeño productor frente a un fenómeno de naturaleza tal.

En base pues a los hechos invocados y razones apuntadas, creemos que nunca podría cumplir mejor que ahora el crédito, con la misión que esencial y específicamente le corresponde. El crédito bancario debe pues necesariamente apuntalar la economía del productor ganadero en grave riesgo. No se ignoran los múltiples compromisos que quien más quien menos, deben afrontar los ganaderos. En particular los contraídos con las instituciones bancarias, que constituyen obligaciones de mayor exigencia y seriedad. Y todo se agrava, puesto que concomitantemente con ello, se ha operado un extraordinario aumento en el costo de producción y de la vida, en manera tal, que rebasa los límites de toda previsión.

Y si se aconseja a los ganaderos que deben esperar, y que no vendan sus haciendas a precio vil, ya que se afirma que en un futuro no lejano los mercados y plazas se regularizarán, y se obtendrán precios realmente compensatorios, nadie mejor que el "instituto crédito", podría solventar la "impasse" mientras tanto dure esta situación de tan inquietante espera.

### Ampliación de márgenes y plazos

Se impone y urge que los poderes públicos arbitren con la amplitud necesaria remedios inmediatos en lo que concierne a la política crediticia, en directa relación con las actuales e imperiosas necesidades del productor ganadero. Corresponde entonces una revisión a fondo del sistema de los créditos destinados al agro, y su más amplia reestructuración. Propugnamos créditos amplios, liberales, generales, racionales y equitativamente distribuídos en razón de las necesidades de los auténticos productores. Que las partidas destinadas a ciertos rubros del agro, particularmente ganadería, no padezcan del mal aquel "de que la cartera está cubierta". Créditos a largos plazos de amortización, y con un tipo de interés mínimo. En cuanto al crédito para la adquisición de maquinarias agrícolas deberá ser concedido en un porcentaje no inferior al ochenta o noventa por ciento. Y en lo referente a la hacienda de cría destinada a poblar campos y hacienda de tambo, se otorgarán en un cien por cien.

Dada la invocada y cierta grave situación del productor ganadero, el poder público deberá instruir a las entidades bancarias oficiales, en la prórroga y renovación de obligaciones y plazos en general dentro de lo que sea compatible con el estado económico del productor ganadero. Y en su caso, y si ello resultare necesario, se disponga de una verdadera moratoria en los pagos postergándose así, no sólo el pago de capital o amortización, sino también hasta de los intereses mismos.

La adopción pues de estas medidas en materia crediticia se hace impostergable y su ejecución debe ser inmediata. Nos permitimos afirmar que de una década a la fecha, el ganadero argentino atraviesa actualmente el momento más grave y más difícil. Y que el panorama se ensombrece más aún, puesto que no se vislumbran soluciones inmediatas.

Entre los productores ganaderos, no sólo hay impaciencia, sino desaliento y sensación de angustia. No son éstas meras expresiones altisonantes, sino que corresponden a la más estricta y lamentable realidad.

Los poderes públicos tienen en sus manos los recursos adecuados para el caso planteado. Y dentro del tópico que hemos abordado en este breve memorial, mucho es lo que se puede hacer por parte del Estado. Los hechos positivos y concretos a realizarse en este aspecto, devolverían por lo menos al productor ganadero parte de la tranquilidad y sosiego perdido, y proyectaría la impresión de que está realmente apoyado por el Gobierno de la Nación".

## Junta Provincial de Estudios Históricos

### Demostración a Rafael López Rosas

Mañana a las 20.30 en un comedor céntrico, la Junta Provincial de Estudios Históricos ofrecerá una demostración al poeta Rafael López Rosas, con motivo de haber merecido el mismo dos premios en los juegos florales organizados por el Círculo Italiano.

## Cruz Roja Argentina

### Inscripción en la Escuela de Higiene Social

La filial Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, comunica que ha reabierto su Escuela de Visitadoras de Higiene Social, cuya inscripción está abierta en la sede de la escuela (San Martín 1826) lunes, miércoles y viernes de 19 a 21, hasta el próximo 4 de mayo inclusive.

## Asoc. del Magisterio de Santa Fe

### Asamblea general extraordinaria

La comisión directiva de esta entidad invita a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el día domingo próximo a las 10, en la Casa del Maestro, para considerar el punto: integración de la comisión directiva.

Encarece asistencia y puntualidad.

### Acto cultural

Por intermedio de la comisión de actos públicos se organiza un acto que tendrá lugar el día 5 de mayo venidero, a las 18.30, en la sala principal de la Casa del Maestro; hablará el Dr. Domingo López Cuesta sobre el tema: "Presupuestos filosóficos de la Constitución del 53".

### Beneficio

La comisión Casa del Maestro ofrecerá el día 12 de mayo próximo una función a beneficio que le brindará Teatro de Arte; en la misma se estrenará la obra de William Saroyan, "La hermosa gente", con la dirección de José M. Paolantonio.

El precio de la platea se fijó en $ 5; pueden adquirirse en B. [illegible]

## Tendrá lugar un acto cívico de homenaje a la República Española

Mañana a las 19.30 en la sede del Club Universitario se realizará el acto cívico de homenaje a la República Española, organizado por esa entidad con la adhesión de entidades estudiantiles y culturales. La entidad patrocinante ha invitado a participar del mismo a un representante de los sectores republicanos de esta ciudad y que desde hace un cuarto de siglo vienen bregando por el retorno a la democracia de la madre patria. En representación de esas fuerzas, hará uso de la palabra, además de los oradores ya anunciados, el presidente del Centro Republicano Hispano Americano, señor Félix Martín, quien será portador de un mensaje de adhesión.

Por su parte los Centros de Estudiantes de Química y Derecho, en sendos comunicados, después de exaltar el significado de esta conmemoración y la trascendencia de la fecha para la ciudadanía democrática, invitan a sus afiliados a asistir al acto.

### Acerca de la designación de la señorita Trédici

En la fecha hemos recibido la siguiente carta:

"Señor director de "El Litoral" don Riobó Caputto. Ciudad. De mi mayor consideración: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. solicitando la publicación en su diario de lo siguiente: En vista del telegrama publicado en "El Litoral" de ayer, donde la F.E.S.S. se dirige al señor ministro de Educación poniendo en tela de juicio la conducta democrática de la profesora Srta. Virginia Trédici, queremos dejar establecido que hemos formado parte junto con ella de la comisión asesora para la investigación de la Escuela Normal "General San Martín" y que durante nuestra actuación hemos tenido muchas ocasiones de comprobar la honda fe revolucionaria de dicha persona, consecuencia del anhelo de justicia que siempre alentó sus acciones durante la dictadura.

Agradecidas por su atención saludamos a Ud. muy atentamente. (Fdo.): Raquel Gómez Iriondo, Evangelina H. de Menchaca, Ruth Cello de Jeannot, Elsa Rubio de Peart y Lola S. de Pirpo".

### Conferencia del doctor Ricardo Gavensky

Mañana a las 19 en el Hospital Provincial pronunciará una conferencia sobre "Teoría y práctica de la educación de la embarazada para el parto sin dolor", el Dr. Ricardo Gavensky, de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Se invita especialmente a este acto al cuerpo médico local, obstetras, educadoras sanitarias, visitadoras de higiene y asistentes sociales.

### Ing. Qco. Jorge Alfredo Pellegrini

**Falleció en Río III**

En el accidente del que diéramos cuenta en nuestra edición anterior, consistente en la explosión de la planta productora de cloro líquido de la firma Atanor S. A., en Río III, Córdoba, falleció a consecuencia de las heridas y golpes recibidos, el ingeniero químico Jorge Alfredo Pellegrini, que estaba en esos momentos al frente de la sección. El ingeniero químico Pellegrini es egresado de la Facultad de Ingeniería Química de nuestra ciudad, donde cursó sus estudios en forma destacada, y en medio del aprecio general de profesores y condiscípulos, hasta culminar su carrera con la obtención de su grado universitario en enero de 1953.

Su breve pero activa actuación en la industria, lo señaló como un profesional progresista, de inquietudes por mejorar sus conocimientos para adecuarlos a las demandas del progreso industrial, en especial de la planta donde se ha producido el accidente, única productora de cloro líquido en el país.

Sus restos recibieron sepultura ayer en el cementerio de San Fernando, provincia de Buenos Aires, de donde el extinto era oriundo.

La delegación interventora de la Facultad de Ingeniería Química dió a conocer una resolución de adhesión al duelo.

### Miembros de una comisión impugnan una designación en una escuela secundaria

Los integrantes de la comisión investigadora que actuó en la Escuela de Comercio de Mujeres, señores Tito L. Dalla Fontana, Italo Carlos Marcuzzi y Srta. María Delia Crouzeilles, han dirigido un telegrama al subsecretario del Ministerio de Educación de la Nación, en el que expresan que repudian la decisión del Ministerio de designar directora de la mencionada escuela a la profesora Virginia Trédici. Agregan que esa comisión ha documentado en los expedientes números 18 y 20 la actuación de la Dra. Trédici durante el régimen depuesto, pidiendo que se la sancionara. Terminan señalando que esa designación desvirtúa los principios de la revolución.



# SOBRE LA PACIFICACION DEL PAIS Y OTROS PROBLEMAS NOS HABLO EL Dr. JOSE ANTELO



El doctor José N. Antelo acompañado de dirigentes del Partido Demócrata Progresista y simpatizantes durante la visita a "El Litoral".

Acompañado de un numeroso grupo de dirigentes y afiliados del Partido Demócrata Progresista, esta mañana tuvimos la visita del Dr. José Antelo, cuya posición democrática de toda su vida y su fe en la libertad de la ciudadanía, es innecesario destacar.

Su visita a "El Litoral" no pudo tener el carácter de un reportaje, sino el significado de una interesante conversación, donde el dirigente político y sus amigos, emitieron su opinión con respecto a distintos problemas de orden nacional, fijando también la posición de su partido ante los mismos. Dentro de ese ambiente propicio se comentó las declaraciones que formuló en el día de ayer Agustín Rodríguez Araya, y al aprobar el doctor Antelo las mismas destacó que a su partido no sólo interesa la unidad del país, "sino también la unidad del radicalismo" para bien de la agrupación y del mismo país.

**La pacificación del país**

Consideró seguidamente, que la pacificación total es el problema esencial del país. "Creo —afirmó— que las medidas deben ser distintas a las que se adoptan en estos momentos. La persecución policial debe cesar en todos los órdenes y demostrar así la diferenciación del régimen actual con el anterior. Pienso también —agregó el doctor Antelo— que el confinamiento no debe mantenerse y que los que cometan delitos deben salir de la órbita gubernativa para ser entregados a la justicia, que es donde corresponde, medida también que debe comprender a los saboteadores para ser puestos a disposición de los jueces naturales y no del gobierno nacional".

Recalcó que "ese cambio en los procedimientos será muy saludable para la convivencia", agregando: "No creo que los adictos a la tiranía creen ningún riesgo al gobierno en el momento actual. Los riesgos pueden ser otros y para los sectores que tengan interés de perturbar la acción del gobierno. En suma —afirmó categóricamente— la pacificación es la obligación número uno que tiene a su cargo el gobierno nacional".

Dentro del mismo tema se cambiaron otras opiniones y por supuesto se comentó entonces el procedimiento para llegar a la normalización legal del país con las elecciones de sus autoridades. "Pienso —señaló— que no habrá elecciones generales hasta fines del año 1957 o principios del 58, pero considero que primeramente debe procederse a la elección de convencionales para la reforma de la Constitución, acto éste que debe ser el primer paso para la normalidad institucional de la Nación".

Ante otra pregunta sobre el criterio que sustenta el Partido Demócrata Progresista en cuanto a la Constitución que debe regir, consideró que "nos guste o no nos guste tiene que regirnos la Constitución de 1949".

**Otras opiniones de interés**

Superado este pasaje de la entrevista, en la que el Dr. Antelo fué siempre categórico, se conversó sobre otros temas. No estuvo de acuerdo nuestro visitante con la incorporación oficial al Fondo Monetario, por considerarlo "un peligro para la soberanía nacional y prestarse al manejo del capitalismo internacional". Asimismo, se expresó en forma contraria a la adhesión al pacto de Caracas, diciendo también a este respecto que "faltó una voz de aliento para la pobre Guatemala".

Con respecto al aspecto político, cree que debe resolverlo la aprobación de un estatuto de los partidos, y exigirse a todas las agrupaciones condiciones básicas para ser consideradas como verdaderos partidos democráticos, respetándose el principio de organización de los mismos.

**Situación de los trabajadores**

La situación de los obreros, de tanta importancia en el momento actual, no pudo ser olvidada en oportunidad de la entrevista. Si bien el problema sindical y en el planteamiento de una Confederación General del Trabajo única o libre, el Partido Demócrata Progresista aún no se ha pronunciado en forma oficial, el Dr. Antelo opinó concretamente que debe respetarse el criterio que sustenten los propios trabajadores y que el Estado "no debe imponerles nada". Con los sindicatos —añadió— debe seguirse igual temperamento que con los partidos políticos de libertad y respeto, y la intervención policial tiene que ser mínima". Estuvo en un todo de acuerdo con el levantamiento inmediato de las intervenciones militares en los sindicatos obreros, considerando que "si en un momento se justificó tal intervención, ahora debe cesar para hacer posible que los obreros vuelvan al gobierno de sus propias entidades".

**Perspectivas del partido**

También se habló finalmente de las perspectivas del Partido Demócrata Progresista. "Hablar de posibilidades electorales —dijo— es prematuro, pero sí puedo afirmar que existe gran optimismo en las filas partidarias, pudiéndose asegurar que nos encontramos como en las mejores épocas. Existe, en verdad, un resurgimiento, no sólo en Santa Fe sino en todas las provincias de hombres que abrazan el ideario demócrata progresista. En la actualidad el partido está entregado a la organización de sus cuadros. Estamos trabajando para adentro y ya saldremos a trabajar para afuera".

**Viajará a Alemania**

Al darse por terminada la visita, y despedirnos, el Dr. Antelo nos informó que el 8 de mayo a bordo del "Yapeyú" se trasladará a Alemania, donde permanecerá hasta fines de setiembre, para encontrarse de regreso en los primeros días de octubre, en cuya oportunidad "me reintegraré plenamente —dijo— a la lucha partidaria".



## Estado del tiempo

**Hubo cambios favorables**

En las últimas horas de la tarde de ayer se encapotó el cielo y se acentuó la elevada pesadez ambiente; poco después de las veintiuna, cayó un ligero chaparrón con repetidas descargas eléctricas. El tiempo tormentoso continuó durante la madrugada y primeras horas de la mañana de hoy que llovió con intermitencia. Luego se advirtió un nuevo cambio y cerca de mediodía el cielo se encontraba descubierto y el viento soplaba del sector suroeste.

Como consecuencia de ello por la tarde hubo una temperatura agradable con sol radiante.

Según las informaciones recibidas ha llovido en localidades de algunos departamentos de la provincia. En esta capital la lluvia caída alcanzó a 6 milímetros.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

**Diario "El Litoral"**: A las 9: presión atmosférica, 756.90; temperatura del aire, 16o.3; temperatura mínima: 11o.1; humedad relativa, 82 o/o; viento, este-sureste. A las 15: barómetro, 754.10; temperatura del aire, 17o.2; higrómetro, 42 o/o; viento, suroeste; temperatura máxima, 20o.9. Llovió 6 milímetros.

Colegio de la Inm. Concep.: presión atmosférica, 756.05; temperatura mínima, 20o.5; máxima, 11o.5; humedad relativa, 60 o/o; viento, suroeste, velocidad 12. Llovió 6 milímetros 5 décimas.

**Datos de lluvias**

La dirección local del ferrocarril nacional Gral. Belgrano informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora llovió en:

Pto. Figueroa Alcorta 4, Jerónimo Cortés 8, Balnearia 17, Santa Fe 5, Guadalupe 4, Monte Vera 3, Arroyo Aguiar 1, Laguna Paiva 11, General Pinedo 7, Charata 4, Pampa del Cielo 3, Las Breñas 7, Pozo del Indio 5, Avia Terai 5, Napenay 19, Pcia. R. S. Peña 19, La Chiquita 10, Quitilipi 3, Fortín Aguilar 3, Lapachito 12, Makallé 7, Laguna Blanca 8, Cacui 5, C. del Bermejo 14, Pampa del Infierno 4, Los Frentones 5, Taperinqui 1, La Sabana 4, General Obligado 4, Hombeldt 2, Pilar 5, Rafaela 8, Coronda 17, 8, Carlos Centro 19, Gessler 21, Gálvez 12, Empalme San Carlos 4, Horquilla 3, Sanchu 8, E. Uriso 4, Harmonía 3, Villa Berthet 5 mms.

**Boletín del Serv. Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia**

Estado general del tiempo en la provincia, a las 8. Pronóstico: mejorando hoy, algo nublado el sábado poco cambio de temperatura.

Santa Fe (capital). Datos de las 8: tiempo bueno; presión atmosférica, 725,42 mm.; temperatura, 13º; humedad relativa, 87 o/o; viento S, 3 k.p.h.; lluvia entre las 9 de ayer y las 9 de hoy, 4,5 mms.; temperatura mínima, 12º; máxima de ayer, 25 grados.

Casilda: viento SO, 9 k.h.; tiempo bueno; lluvia, 5 mms.; mínima de hoy 8º. Ceres: vto. SO, 11 k.h.; cielo cub. c/claros; lloviznal máx. ayer 27º, mín. hoy 11º. Esperanza: vto. NO, 3 k.h.; cielo semicub.; lluvia, 14 mms.; mín. de hoy 10º. Rafaela: vto. SO, 9 k.h.; cielo compl. lluvia; lluvia 5 mms.; máxima ayer 24º, mín. hoy 5º. San Javier: vto. S, 16 k.h.; cielo cub. c/cl.; máx. ayer 25º, mín. hoy 12º. Vera: vto. SO, 9 k.h.; cielo cub. c/cl.; máx. ayer 27º, mín. hoy 11º. Tostado: vto. SE, 9 k.h.; cielo cub. c/cl.; mínima de hoy 12º.

Cañada de Gómez, Las Rosas y Melincué, viento calma; Coronda, Reconquista, San Cristóbal, San Lorenzo y Sastre, vto. suave SO; Helvecia y Villa Guillermina, vto. suave S.

**Pronóstico del tiempo**

BUENOS AIRES, 27. (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana, en el Gran Buenos Aires, mejorando lentamente, leve descenso de temperatura y vientos leves del suroeste.

Para Entre Ríos y Santa Fe, algo nublado con descenso leve de temperatura.

## Dieron por terminadas las intervenciones a institutos sanitarios

Por decreto de la intervención nacional, se dió por terminada la intervención al Hospital Psiquiátrico de esta capital, agradeciéndose los servicios que en tal carácter ejerció el doctor Ernesto Contiol. Al mismo tiempo se dispuso restablecer al doctor Javier Leonardo Pérez Parachú en las funciones de médico director del citado instituto.

Se ha resuelto por otro decreto, finalizar la intervención en la unidad sanitaria y de acción social menor de Ataliva, restableciéndose en las funciones de médico-director de la misma al doctor Manuel Augusto Matus.

## Museo Provincial de Bellas Artes

**Elección de jurados para el próximo salón**

Mañana a las 10 tendrá lugar en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el acto del escrutinio de votos emitidos por los artistas concurrentes al XXXIIIo. Salón Anual de Santa Fe, para elegir cuatro miembros que los representen en el jurado de selección y premios del referido certamen. Distintos organismos que agrupan a los artistas plásticos, han designado sus delegados para asistir a este acto.

**La exposición de Fernando Fader**

A las 19, se realizará mañana la segunda visita explicada a la exposición de Fernando Fader que viene funcionando con gran éxito en el Museo Provincial. Tendrá a su cargo esta clase pública el director del museo señor Horacio Caillet Bois.

## Universitarias

### Cesó el paro estudiantil en Ciencias Jurídicas

En las últimas horas de la tarde de ayer, la Junta Representativa Estudiantil de la Facultad de Ciencias Jurídicas dispuso el cese del paro general de todas las actividades estudiantiles, que había dispuesto al iniciarse las clases en esta casa de estudios, y que fuera oportunamente apoyado por el Centro de Estudiantes y la Liga Humanista, no así el Ateneo Universitario.

Con respecto a este particular, los estudiantes dieron a conocer este comunicado: "Atento a las siguientes circunstancias: 1) que en esta Facultad se ha procedido a una casi total depuración del cuerpo docente; 2) que la situación de los profesores restantes, según lo expresado por las autoridades de la casa, en la entrevista celebrada en la fecha, se resolverá inmediatamente en cuanto se substancien las correspondientes impugnaciones fundadas en el régimen legal vigente para la eliminación de los aspirantes al concurso; 3) que los profesores que ya han sido eliminados de oficio (como el Dr. Isidoro De Benedetti) para presentarse a concurso, están por consiguiente eliminados para el dictado de las clases; la Junta Representativa Estudiantil de la Facultad de Derecho resuelve, ad-referéndum de la próxima asamblea general de estudiantes: 1o.) Se levanta el paro total de actividades a partir de las 18 (de ayer); 2o.) Mantener un "boicot" en particular a las cátedras que todavía sigan dictando los profesores del antiguo régimen, de acuerdo con el espíritu de las resoluciones de las asambleas generales de estudiantes del 14.10 y 8.12 de 1955".

**Comunicado de la delegación interventora**

"Los representantes de las entidades estudiantiles, dice un comunicado oficial, que decretaron el paro último en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, celebraron en el día de ayer una entrevista con el delegado y subdelegado en esa casa de estudios y luego escuchar las razones invocadas por las autoridades, a los fines de normalizar las actividades universitarias, convinieron en colaborar en este sentido poniendo término inmediato al estado de huelga.

"Las renuncias presentadas por aquellos profesores que se hallaren en situación de jubilarse, serán aceptadas a los efectos de que puedan acogerse a ese beneficio.

"La situación de los profesores que se hubieren presentado a concurso y fueron impugnados por hallarse comprendidos dentro de las causas de inhabilidad previstas por el decreto-ley 6403, será resuelta oportunamente, previa sustanciación, de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre la materia.

"Los profesores que no hubieren sido objeto de impugnación y los profesores impugnados a quienes no se hiciera lugar a la impugnación, continuarán en el desempeño de sus cátedras hasta tanto sean provistas en virtud de los concursos en trámite o de los que se realizaren en el futuro".

**Declaración del Ateneo Universitario**

Esta entidad, en una declaración, dice "que ha visto con satisfacción que ha sido levantado el paro decretado por el Centro de Estudiantes", y "felicita a los estudiantes que asistieron a clase los días del movimiento".

**INGENIERIA QUIMICA**

**Inscripción de docentes**

Se recuerda a los interesados que hasta el 30 del cte. se encuentra abierto el registro de inscripción para profesores, jefes de trabajos prácticos y demás personal docente para las cátedras correspondientes a 5º año de doctorado en química, especialidad analítica, de acuerdo con la resolución dada a conocer oportunamente.

**ESTUDIANTES DEL PROFESORADO ASOCIADOS**

**Constitución de la entidad**

Con esta denominación ha quedado constituída una nueva entidad gremial universitaria que agrupa a estudiantes del Instituto del Profesorado. Serán sus principios: apartidismo político, racial y religioso; libertad de agremiación, autonomía universitaria y universidades libres.

Las autoridades provisorias realizarán una campaña de difusión en el Instituto para dar a conocer sus principios y finalidades.

Pueden registrarse afiliaciones en Gdor. Candioti 2093, T. E. 18497.

**FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA**

**Horario de clases**

Hoy se iniciaron las clases en los distintos cursos de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva; las clases estarán sujetas al horario siguiente: lunes y miércoles, de 16 a 20.05; sábado, de 9.30 a 11.05, para el curso de Educación Sanitaria.

Para el curso de Administración Sanitaria, las clases se dictarán lunes, miércoles y viernes, de 16 a 20.05, y para Inspección Sanitaria, los mismos días y horas.

Las clases de los dos primeros cursos se desarrollarán en el local de la Facultad, Rioja 2476, y las de Inspección Sanitaria, en el local de los laboratorios, calle Rivadavia 3149.

## En jurisdicción de Esperanza anoche se suicidó una señorita

ESPERANZA, 27 (C.) — Anoche a las 22.30 en la jefatura de policía se tuvo conocimiento por conducto del encargado policial del distrito Pueblo A. B. C., que una menor se arrojó a un pozo de agua de 3 metros de diámetro por 18 de profundidad, pereciendo ahogada.

Una comisión integrada por el comisario Sr. Oscar Meur, el jefe de investigaciones Sr. Kiefa y el médico de policía Dr. Gómez, se trasladó a aquel punto y se constituyó en el domicilio de Pedro Sánchez, estableciendo que una hija de aquél, de nombre Elsa Eulalia, argentina de 17 años, soltera, luego de sostener una discusión con su señora madre por cuestiones familiares, sin titubear se arrojó al pozo de agua, a pesar de que intentó impedirlo su padre que se hallaba en el patio. Posteriormente fué extraído el cadáver y el cuerpo presentaba diversas heridas pues había caído sobre un balde volcador de 200 litros, comprobando el médico que la muerte se había producido por asfixia por sumersión.

El cuerpo fué entregado a sus deudos y se instruye el sumario de práctica.

## Fueron detenidos en Pilar infractores a la ley de juego No. 4444

ESPERANZA, 27 (C.) — El jefe de policía del departamento Las Colonias, Sr. Hermenegildo R. Bonvin, secundado por el jefe de la división de investigaciones y personal de la sección Leyes Especiales, llevó a cabo un procedimiento en la localidad de Pilar, sorprendiendo a varias personas en momentos en que participaban de una partida de "paso inglés". La comisión policial después de levantar el acta correspondiente, detuvo a Juan Aquere, Lorenzo Gregioni, Normando Pico, José Rossi, todos vecinos del nombrado distrito; José Rossi, de Aurelia; Germán Juillet y Julián Fermín Bouvier, de San Jerónimo Norte; José Baroni, Alesio Zequin, Elvio Varela, Leonardo Varela y Roque García, de esta ciudad, todos los cuales han sido puestos a disposición del juez en lo correccional, por infracción a la ley de juegos 4444.

## Un camión embistió a un carro resultando con lesiones un menor

Poco después de las 2 de hoy, por Blas Parera de norte a sur, circulaba el carro de cuatro ruedas conducido por Guillermo Galli, arg. de 32 años, que iba acompañado de su hijo Antonio de 6 años, y en circunstancias que llegaba a la altura del 8500, sorpresivamente fué chocado por el camión chapa L. A. D. 311 que en sentido contrario y de contramano corría por la misma arteria. El camión era guiado por Antonio Caruso, arg. de 38 años, domiciliado en Blas Parera 8688, quien se hallaba ebrio, según informa la policía.

Socorridos los ocupantes del carro, se comprobó que el menor estaba lesionado en el rostro, pero su estado no reviste gravedad. Los vehículos experimentaron importantes desperfectos, especialmente el carro. Las actuaciones del caso las efectuó personal de la seccional 5a.

**Otros accidentes**

Ayer por la tarde, en Avda. Freyre y la Junta, el camión chapa L.A.G. 582 que guiaba José Carolio, arg. de 27 años, con domicilio en Mendoza 3445, embistió a Vicente Baneri, arg. de 52 años, que vive en Moreno 3812, que en esas circunstancias trataba de cruzar la calzada. El camionero Carolio socorrió a Baneri que resultó con escoriaciones en la rodilla izquierda y brazo derecho; que le curaron en la Asistencia Pública. Actuó personal de la seccional 5a.

—En circunstancias en que el menor Oscar Alfredo Napolioni, de 13 años con domicilio en República de Siria 3728, circulaba en bicicleta por B. S. Mer de oeste a este, al llegar frente al número 2229, fué embestido por el automóvil chapa LAB 183, conducía Rómulo Gardini, de 57 años, domiciliado en B. S. Mer 2435. El menor cayó al pavimento, resultando con escoriaciones en la rodilla derecha, siendo curado en el Sanatorio Santa Fe.

## Prestaron juramento empleados judiciales

Poco antes del mediodía de hoy, en el salón de acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, ante el presidente del alto tribunal Dr. Carlos R. Mayol, prestaron juramento los nuevos empleados de la 1a. Circunscripción Judicial que fueron recientemente designados por la intervención federal.

## Lotería

**NACIONAL**

BUENOS AIRES, 27 — Se realizó en la fecha el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, resultando favorecido con el primer premio el número:

**7138**

Los demás premios se los adjudicaron las siguientes cifras:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 15096 | 19798 | 8434 | 3722 |
| 6162 | 6444 | 14001 | 16487 |
| 21284 | 26078 | 33996 | |

## SOLICITADA

Con motivo del telegrama cursado por la F.E.S. al Ministerio de Educación de la Nación, considero mi deber declarar que mi fe democrática no conoció claudicaciones y que en ninguna ocasión, ni verbalmente ni por escrito, expresé nada que pueda considerarse como adhesión al régimen depuesto.

En cuanto al dictado de Cultura Ciudadana, estuve en la misma situación que todos los profesores a los que, por reajuste, se llevó a dictar esa cátedra hasta que, al cabo de cuatro meses fuimos relevados de la misma. — Virginia F. Tredici.

## En un accidente murió el piloto de un avión

PASO DE LOS LIBRES, 27 (UP). — En un accidente perdió la vida el instructor de vuelo del Aero Club local Humberto Rameri. El citado se había trasladado en avión, volando sin acompañante, a Monte Caseros. A mediodía emprendió el regreso y en esas circunstancias el aparato chocó con la torre de observación del Instituto Geográfico Militar, estallando el tanque de combustible. El avión, envuelto en llamas, se precipitó a tierra a unos 3 kilómetros de la estancia San Pedro, pereciendo el piloto.

## En distrito Iriondo fué detenido un homicida

Después de empeñosas diligencias, personal de la sección Seguridad Personal de la División de Investigaciones, con la colaboración de la policía de Iriondo, logró detener ayer al autor de un asesinato perpetrado días atrás en la localidad de Emilia. Oportunamente se informó sobre el hallazgo del cadáver de Juan Geronito, arg. de 35 años, en una chacra ubicada en las afueras del citado distrito, el 19 del actual. Durante las actuaciones cumplidas quedó en evidencia que no sería ajeno al hecho un tal Pablo Gómez, (a) El Tordo, o El Indio, etc., quien fué visto por las inmediaciones de Videla. Ayer, en una incursión, la policía lo individualizó en jurisdicción de Iriondo, deteniéndolo y, sometido a un interrogatorio, Gómez primeramente negó tener conocimiento sobre la muerte de Geronito, pero apremiado, terminó por confesar. Expresó que después de beber con exceso, con la víctima, sostuvo un entredicho al que puso término infiriéndole varias cuchilladas. Posteriormente se alejó del lugar y arrojó entre unos yuyales el arma empleada.

Sobre la novedad se comunicó al juez de instrucción que entiende en el mismo, el correspondiente.

### Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

| Paraná— | Mts. | Creció | Bajó |
|---|---|---|---|
| Corrientes | 4.06 | — | 0.12 |
| Posadas | 3.28 | — | 0.08 |
| Itá Ibatá | 3.37 | — | — |
| Ituzaingó | 1.37 | — | — |
| Iguazú | 8.24 | — | 0.26 |
| Paraná | 3.49 | 0.02 | — |
| Rosario | 3.12 | 0.06 | — |
| Paraguay— | | | |
| Formosa | 5.02 | 0.10 | — |
| Bermejo | 4.66 | — | — |
| Pto. Sta. Fe— | | | |
| Hidróm. del dique Nº 2. | 4.36 | 0.06 | — |
| Calado máx. admisible— | | | Pies |
| Canal de acceso | | | 26.6 |
| Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Tragadero) | | | 26.6 |